lunes 25 de JUNIO 2018

TRABAJADORES

Año 60 de la Revolución
Edición única. Cierre 8:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLVIII No. 25



| Separata

Rescatar la normación del trabajo



| 05

Dos bayameses con un mismo ideal



| 06

Los compromisos de los transportistas

Entregan banderas Proeza Laboral

"¡Ustedes cumplieron con honor!", expresó Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Partido y secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba, tras condecorar a los más destacados en la etapa de recuperación tras el paso del huracán Irma, en la provincia de Ciego de Ávila.

En la ceremonia celebrada en el hotel Jardines del Rey, en Cayo Coco, el dirigente sindical rememoró que ese evento climatológico, el más grande formado en el Atlántico, provocó daños de envergadura a una considerable parte de la infraestructura turística, productiva y social del país, entre los días 8 y 10 de septiembre del 2017.



Ulises Guilarte entregó la bandera Proeza Laboral al colectivo del Aeropuerto Jardines del Rey, uno de los ocho centros avileños merecedores del título honorífico por la recuperación en tiempo récord de la instalación damnificada por el huracán Irma. | foto: **Del autor**

Calificó de titánico el esfuerzo en jornadas de más de 14 horas de labor, lo cual posibilitó en 53 días la reanimación de los servicios aeroportuarios, de la planta hotelera y el pedraplén de acceso a los cayos Coco y Guillermo, para así garantizar la apertura de la recién finalizada temporada de alza turística.

Por eso, bajo el precepto martiano de que Honrar, honra, el también integrante del Consejo de Estado entregó la Bandera Proeza Laboral a los colectivos del Aeropuerto Internacional Jardines del Rey, de la Empresa Constructora de Obras para el Turismo, de la filial de Almacenes Universales, de A.T. Comercial, de la Dirección Territorial Sepsa, de la Empresa de Construcción y Montaje de Ciego de Ávila, y de las delegaciones territoriales de Almest y Gaviota Ciego-Camagüey.

Por acuerdos del Consejo de Estado fueron condecorados con la Orden Lázaro Peña de Tercer Grado Justa Ismairy Villa Tabeira y Armando Emilio Yera Pomares, afiliados al Sindicato de Trabajadores Civiles de la Defensa, y Antonio Eduardo Aguilera Franco, del sector de la construcción.

Varios trabajadores y colectivos laborales merecieron las medallas Jesús Menéndez y Hazaña Laboral, así como certificados de reconocimiento y otros estímulos, por sus trayectorias relevantes en la actividad laboral y sindical.

Participaron también en la entrega de galardones Carmen Rosa López Rodríguez, segunda secretaria de la CTC; Mayelín Ojeda Torres, miembro del Buró Provincial del Partido; Debbie López Sánchez, vicepresidenta de la Asamblea Provincial del Poder Popular, y Héctor Benítez Mora, secretario general de la CTC en Ciego de Ávila, entre otros dirigentes. | José Luis Martínez Alejo



Los sindicatos tienen que ser ¡la Revolución!

Así los definió Lázaro Peña y para avanzar en la función de representar a los trabajadores y en su capacidad movilizadora para las tareas que demanda hoy la actualización de nuestro modelo económico, se realiza en todo el país la discusión del documento Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano.

Como expresó el secretario general de la CTC, Ulises Guilarte De Nacimiento estos análisis en la base permitirán construir consensos sobre cómo perfeccionar el trabajo de la organización, su práctica y acción ante las transformaciones actuales.

Las valoraciones resultantes de las asambleas —subrayó— enriquecerán el informe central al Congreso y los análisis de las comisiones de trabajo.

Cada trabajador tiene la palabra. Su Congreso ya está en marcha.

| **Páginas 2 y 3**

Será en octubre conferencia sindical de Cultura

La Primera Conferencia Nacional del Sindicato de los Trabajadores de la Cultura sesionará los días 11, 12 y 13 de octubre, en La Habana, y no en septiembre como se había anunciado en la convocatoria, según dio a conocer en Las Tunas su secretaria general, Nereyda López Labrada.

Explicó además a los delegados e invitados a la Conferencia de esa provincia que la decisión de posponer la celebración se debe a su coincidencia con el congreso cederista y los aseguramientos que demandan dos acontecimientos de esa envergadura.

Adelantó que será un evento para continuar levantando el optimismo transformador para defender la soberanía nacional, la cubanía, las tradiciones, la identidad de los cubanos, el socialismo y la Revolución; y resaltó como herramientas imprescindibles de este tiempo la comunicación, el diálogo, las alianzas y las integraciones, "para lo que contamos, enfatizó, con una vanguardia artística comprometida y consciente de su rol en la actual coyuntura".

(Continúa en página 12)



Tienen la palabra los protagonistas

| Alina Martínez Triay

"Es mejor que siempre se hable, que siempre se discuta, es mejor que siempre haya opiniones, es mejor que se manifieste cada uno", expresó Lázaro Peña sobre la necesidad de que en las reuniones sindicales todos se manifestaran franca y libremente. Ese es un principio que debe caracterizar a las asambleas XXI Congreso de la CTC que ya se iniciaron en los colectivos laborales.

Se trata de un colosal ejercicio democrático de millones que medirá el pulso en torno a temas cardinales del quehacer sindical y laboral contenidos en el documento Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano.

Someter a consulta decisiones medulares del país ha sido una práctica de la Revolución, basada en que los protagonistas de nuestra sociedad son los trabajadores y el pueblo.

Mientras en otras naciones las crisis se solucionan apelando a terapias de choque decididas en las cúpulas del poder, aquí, en lo más duro del período especial, se recurrió a los denominados Parlamentos obreros, que recogieron el parecer de las masas laboriosas que el Estado tomó en cuenta para adoptar las medidas que nos permitieran salir adelante en aquella difícil coyuntura. Antes de poner en vigor nuestra primera Constitución Socialista hubo un amplio proceso de discusión del que surgieron numerosas modificaciones, de las cuales se nutrió el texto final sometido a un referendo que tuvo la aprobación de la inmensa mayoría de los cubanos, experiencia que viviremos próximamente con el Anteproyecto de nueva Carta Magna.

Las más importantes leyes, entre estas el Código de Trabajo, se han puesto a la consideración previa de los trabajadores, y extensos sectores de la sociedad han aportado criterios a textos de tanta trascendencia como los documentos de los congresos del Partido.

Este proceso que se ha iniciado en los centros laborales nos recuerda la vasta y fecunda discusión que antecedió al XIII Congreso de la CTC, lidereado por Lázaro Peña, del que se cumple en este año el aniversario 45.

Y es que la democracia en esta tierra no es un concepto vacío, sino una realidad demostrada con hechos, de que la opinión de todos vale a la hora de tomar decisiones.

Con un ejercicio democrático tan masivo como el de las asambleas XXI Congreso, ¡cuánta inteligencia colectiva y experiencia de los trabajadores pueden nutrir las sesiones finales de la cita!

Porque en este proceso hay tres palabras clave: participación, aporte y compromiso. No se trata solo de convocarlos para que asistan a estas reuniones, sino de crear las condiciones para que cada quien pueda expresar sus ideas, no quede un asunto sin examinar ni una inquietud sin aclarar, y si los problemas no pueden tener solución inmediata, debe dárseles una explicación. Corresponde a los dirigentes sindicales organizar las asambleas de manera tal que estos permitan la canalización de las opiniones y propuestas valiosas con el fin de que se conviertan en una contribución del colectivo a la solución de las dificultades.

En los debates deben imperar, por parte de los cuadros sindicales, los argumentos, la persuasión, para convencer sobre cuál es el camino o la política correcta. De lo que se trata, como también subrayó Lázaro Peña, es de sumar, de ganar a todos. Y en estos tiempos ello es esencial para lograr los objetivos que la nación se ha trazado en la actualización del modelo económico y social cubano.

El análisis de las Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano constituye una oportunidad para los cuadros sindicales y los trabajadores de adentrarse, entre otros temas, en el funcionamiento sindical; ya que, como refirió el secretario general de la CTC, Ulises Guilarte De Nacimiento, los trabajadores "necesitan y abogan por la existencia de un sindicato más apegado a su misión de representar y defender, con mayor participación en los espacios decisorios".

El documento invita a profundizar en la aplicación del Código de Trabajo, el papel de los convenios colectivos, los procesos de reordenamiento laboral, el imperativo de diversificar las producciones físicas, potenciar los renglones exportables, sustituir importaciones y elevar la calidad del proceso inversionista; la insuficiente capacidad de compra del salario y las pensiones, las complejidades de la dualidad monetaria y la necesidad de incentivar las cualidades éticas y morales que deben caracterizar a los trabajadores cubanos, lo que trae aparejado el enfrentamiento a las indisciplinas, el delito y la corrupción.

Este paso del proceso orgánico pondrá al sindicato en mejores condiciones de ejercer su papel en el complejo escenario económico del país, manteniendo la unidad como principio clave.



Bases para reconocer la utilidad del sindicato


| foto: Luis C. Palacios Leyva

Desde el 21 de junio y hasta el 20 de septiembre próximo, cada trabajador podrá aportar sugerencias para el trabajo de ese sindicato que todos necesitan en cada colectivo laboral y, si es menester, criticar lo que no se hace bien.

Así comentó en Camagüey Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba, sobre el inicio de la discusión del documento Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano, nueva etapa del proceso orgánico rumbo a la realización del XXI Congreso de la CTC.

"Este proceso pretende —subrayó— motivar el debate sobre aquellas preocupaciones de mayor incidencia. Para ello fue elaborado luego de una mirada crítica al desempeño de la organización y al cumplimiento de sus misiones fundamentales.

"Pero también aborda el necesario protagonismo de los trabajadores en la búsqueda de mayor eficiencia en la economía cubana, en el desarrollo del nuevo modelo económico, en la elevación de la productividad y en la disciplina y organización laboral.

"Este es un documento que contextualiza el pensamiento de las bases sindicales a partir de lo que se planteó en las discusiones de la Convocatoria al XXI Congreso, e incluye el debate que aún generan las conferencias municipales.

"Por tanto es uno de los momentos más trascendentales de este proceso orgánico porque cada colectivo laboral hará su Congreso, en el lugar idóneo, en el centro de trabajo, que es donde se asegura el protagonismo y liderazgo de la organización sindical, y permitirá que la gente reconozca la utilidad y las razones de ser del sindicato.

"Que nadie se quede sin decir una idea, sin mostrar las alternativas que considere necesarias, y criticarnos, constructivamente; esta será la fuente de nuestro perfeccionamiento y de lo que se resuma en el informe que se presentará en las sesiones finales del Congreso, lo cual marcará las proyecciones futuras de trabajo". | Gretel Díaz Montalvo

Investigación aterrizada en la producción

Los trabajadores del Centro de Investigación y Desarrollo de la Construcción (CIDC) tenían deseos de hablar en su Congreso. Más de 30 intervenciones sacaron a la luz —¿por primera vez?— los factores internos y externos que limitan su gestión y avance para cumplir con el importante encargo de aportar soluciones técnicas y tecnológicas a todos los organismos del sector.

Y no es solo para la vivienda, pues, entre otras tareas, hoy se esfuerzan en rescatar un catálogo de naves industriales elaborado allí hace muchos años, fuente de sustitución de importaciones para el actual y futuro desarrollo inversionista industrial del país.

Los trabajadores de la única institución de su tipo con que cuenta el Ministerio de la Construcción plantearon con ejemplos que tienen el anhelo de aportar, además de cuestionarse por qué no les asignan el presupuesto para investigación que dejan de utilizar en el sistema empresarial del organismo, y están preocupados por la descapitalización en recursos humanos.

Al respecto, el especialista Jorge Bouzá dijo que en la década de los 90 tenían más de centenar y medio de profesionales, entre ellos 72 investigadores. De estos hoy solo hay 12, de los cuales ocho cuentan entre 65 y 80 años o más.

"A su lado urge poner a tres o cuatro jóvenes para enseñarlos", pidió con vehemencia. Pero hasta ahora ha sido casi una misión imposible, pues la última recién graduada asignada les llegó hace tres años, y en el 2016 ganaron a dos que fueron por gestión propia. La lejanía y el bajo salario son impedimentos para que se les unan otros profesionales, acotó.



| foto: Heriberto González Brito

Juan Rams, de Desarrollo Tecnológico, solicitó que se les pague por la complejidad de su labor. Su intervención dio pie a una de las reflexiones de Eladio González, presidente del Grupo Empresarial de Diseño e Ingeniería de la Construcción (Gedic), a la que pertenece el CIDC, sobre la variedad de aristas del tema salarial.

Asimismo, por la multiplicidad de planteamientos y evidentes asuntos pendientes, se comprometió a contribuir para la sistematización de los chequeos, porque en el centro tienen que interiorizar y, accionar en consecuencia, con el paso de unidad presupuestada a empresa.

En el colectivo hubo consenso de que la emulación y la estimulación requieren de iniciativas y salir de la rutina, y que les resta profundizar en la labor sindical. Como precandidatos al XXI Congreso de la CTC y al Consejo Nacional de la organización fueron elegidos Regla Mercedes Alomá Aday y Juan Ventura Rams Veranes, respectivamente. | Vivian Bustamante Molina



Salario, tema repitente

La Universidad Máximo Gómez Báez, de la provincia de Ciego de Ávila, celebrará el próximo 18 de septiembre su aniversario 40 con significativos logros como la obtención de la categoría de Universidad certificada y con la condición de excelencia las carreras de Contabilidad y Finanzas e Ingeniería Informática, según se conoció en la asamblea de análisis y discusión del documento Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano del XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

En el encuentro presidido por Niurka González Orberá, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte, y Héctor Benítez Mora, secretario general del Comité Provincial de la CTC, los afiliados a una de las secciones sindicales del área docente valoraron que el salario es el asunto más recurrente, del cual se derivan múltiples disyuntivas.

"Dejamos jóvenes en el centro para formarlos como doctores en ciencias e impartan clases, pero cuando terminan la etapa de adiestramiento se van hacia lugares de mayor remuneración, precisamente en una provincia con déficit de unos 800 maestros", afirma la vicerrectora docente, Nereida Pérez Sánchez.

Una de las que no se fue, Alina Hernández, argumenta: "Siento que por problemas económicos haya éxodo en nuestro sector. Yo no me iré, mas reconozco que con 39 años de magisterio mi sueldo no da para adquirir recursos que requiere mi profesión".

Rodolfo, otro de los profesores firmes en el aula, ejemplifica que la política salarial ha beneficiado otras ramas. "Mientras un doctor, un máster o un auxiliar titular no tienen un salario decoroso, egresados de nuestro centro, que ellos formaron, ganan miles de pesos.

"Por otro lado, concuerdo con el acápite 33 del documento relacionado con las Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano, porque no puede devengar la misma cantidad quien no ha alcanzado las categorías principales en la evaluación profesoral, algo que ya sí tienen los profesionales antes mencionados".

Además del asunto más debatido en la reunión, el experimentado educador Roberto Campbell instó a que el sindicato trabaje con celeridad para encauzar la estimulación moral, y se lleve a la casa de altos estudios la prestación de servicios técnicos y personales, como parte del programa integral de atención al maestro. | José Luis Martínez Alejo

La crítica fortalece

La imposibilidad para ofrecer respuestas oportunas o, al menos, explicaciones convincentes a las principales interrogantes de los trabajadores, invalida la agenda de algunos representantes sindicales y pone en entredicho la credibilidad de la organización en el país, trascendió durante el primer debate en Sancti Spíritus del documento Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano.

En la asamblea, que aglutinó a más de un centenar de trabajadores de la Universidad de Ciencias Médicas Doctor Faustino Pérez, de la provincia espirituana, afiliados al Sindicato de la Salud, el profesor Onel Gómez reclamó la elección de verdaderos líderes sindicales, con la capacidad de ofrecer argumentos sólidos y transmitir confianza.

Expuso que su reflexión surge por no encontrar una respuesta conclusiva al tema salarial de su sector, encargado de la formación de los profesionales de la salud pública, que a través de la colaboración internacional aportan significativamente al presupuesto estatal.

Su colega Pedro Hernández dijo que los profesores de las facultades de Ciencias Médicas encauzan su quehacer entre las legislaciones de los ministerios de Educación Superior y de Salud Pública, y no reciben los beneficios destinados a otros profesionales subordinados a esas administraciones. Propuso que se analice, como una solución para incrementar el salario, la posibilidad de acogerse al pluriempleo dentro de la rama educacional, "acción que hoy no está permitida", acotó.

Otro juicio escuchado en el encuentro, que sirvió de apertura a un proceso que se realizará en cerca de 4 mil estructuras de base en toda la geografía espirituana, fue el de Yanabel Nápoles, quien equiparó el concepto de afiliación al de unidad, "porque sindicalizarnos nos hace más fuertes en la ejecución de nuestros deberes y en la defensa de nuestros derechos", expresó. | Yuleiky Obregón Macías

Favorecer el papel de los jóvenes

El apoyo y capacitación oportunos a los jóvenes como dignos relevos de cuadros y dirigentes de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), fue ponderado en Guantánamo en la asamblea piloto de la discusión del documento Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano, desarrollado en esa provincia en la unidad empresarial de base (UEB) Operaciones de la Unión Nacional Eléctrica, colectivo Proeza Laboral en el año 2017 del Sindicato Nacional de Trabajadores de Energía y Minas.

Durante la asamblea, a la que asistieron sus 87 afiliados entre ellos operarios de transformadores, personal de oficina, choferes y lectores-cobradores, el liniero Raciel Rodríquez, de 27 años, fue el primero en intervenir sobre la necesidad de darle responsabilidades a la juventud y asimismo dotarla de facultades para ejercer sus tareas con mayor ejemplaridad y eficiencia.

Elevar la preparación de los dirigentes sindicales en cuanto a los temas que afectan la productividad y el salario también fueron exigidos por los trabajadores para sentirse mejor representados por el sindicato, al tiempo que plantearon lo imperioso de que los empleadores se apegaran a las normas jurídicas para hacer valer con legitimidad los términos de la disciplina laboral, en tanto se resaltó el papel de los órganos de justicia laboral, como primera instancia de legalidad garante de los derechos de los trabajadores.

Fortalecer los mecanismos de control por el sindicato, de vías más expeditas de información oportuna desde todos los niveles, así como actualizar los resortes de la emulación y estimulación en la base, también fueron demandados por los eléctricos de Guantánamo.

En la reunión presidida por Juana Eglis Fernández Louit, secretaria general de la CTC en la provincia, otros sindicalistas, así como funcionarios del Partido en el territorio, fueron seleccionados el jefe de brigada Omar Gracet Pérez y el operario de transformadores Jesús Monedero como precandidatos a miembros del Consejo Nacional de la CTC y a delegado a las sesiones finales del XXI Congreso, respectivamente. | Adriana Rojas Preval

A veces no decimos lo que pensamos


Taller de despalillo VD2 del municipio de San Juan y Martínez, de Pinar del Río.

La elaboración del plan de producción, el sistema de pago y el Convenio Colectivo de Trabajo centraron el debate de los trabajadores del taller de despalillo VD2 del municipio de San Juan y Martínez, de Pinar del Río.

La asamblea piloto del proceso de discusión del documento Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano fomentó el análisis de elementos claves para el movimiento sindical.

Al referirse al funcionamiento de la organización Eva María Menéndez Morales, trabajadora de la entidad, refirió que "el sindicato es una llama que no la dejan encender donde debe, para que pueda expresar el sentir de los trabajadores y no ser solo el encargado de recoger dinero. Necesita ser valorizado para que pueda transmitir el sentir del colectivo.

"A veces no decimos lo que pensamos porque no vemos respuestas. Para que esta Revolución avance hay que llamar las cosas por su nombre, que en ocasiones se olvida", concluyó.

Raúl Pita Hidalgo, secretario general de la CTC en el territorio, abogó por la defensa de la evaluación individual de los trabajadores como mecanismo de estímulo, retribución real del esfuerzo productivo y vía idónea para eliminar el favoritismo inmerecido.

De igual forma la cita permitió la expresión democrática de opiniones, iniciativas, ideas y propuestas encaminadas a perfeccionar y fortalecer la organización. | Loraine Morales Pino

| Decreto Ley 312

¿Pasaje a lo desconocido?



La maternidad —antes y después del parto— es protegida en el Decreto Ley 312, en vigor desde el 2013, contentivo del régimen especial de seguridad social para los creadores, artistas, técnicos y personal de apoyo.

| **Sandra Madiedo Ruiz** y **Vivian Bustamante Molina**

Inconforme con respuestas recibidas que estima están en disonancia con lo legislado, el lector Alberto Flores Lamothe expresa que en su provincia, Guantánamo, existen desconocimiento y confusión acerca del Decreto Ley no. 312, en vigor desde el último trimestre del 2013, a fin de establecer un nuevo régimen especial de seguridad social para los creadores, artistas, técnicos y personal de apoyo, así como de la protección específica a los trabajadores asalariados del sector.

En su misiva a esta sección solicita la publicación de la norma jurídica, petición que cumplimos en nuestra edición digital por elementales condiciones de espacio; en tanto hoy exponemos algunos aspectos a manera de recordatorio, pues puede consultarse en la Gaceta Extraordinaria no. 28, del 7 de octubre del citado año, contentiva además de cuatro resoluciones complementarias de los ministerios de Cultura y Finanzas y Precios.

Vale insistir que ese régimen especial protege la maternidad —antes y después del parto— y permite acceder a la jubilación por edad o invalidez, ya sea total o parcial. Asimismo, que se financia con la contribución de los afiliados, y la aportada por las entidades comercializadoras de sus obras o las instituciones autorizadas que los representan.

El objetivo de su promulgación es perfeccionar y adecuar las normas vigentes relativas a la protección de la seguridad social en el sector artístico, así como ampliar la cobertura del régimen especial de seguridad social contenido en su predecesor, el Decreto Ley no. 270 del 2010.

Declaraciones de especialistas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) han enfatizado que los beneficiados con esa disposición disfrutan en sentido general de ingresos de tipo personal, los cuales tienen que declarar y aportar al sistema fiscal.

Mirada puntual

Los capítulos del primero al nueve tratan los temas de financiamiento, pensiones por edad, invalidez total, temporal y permanente, así como por causa de muerte —en cuyo caso resguarda a su familia—, tiempo de servicios, afiliación y contribución al régimen especial y los procedimientos para el trámite de las prestaciones monetarias.

En el III de los cuatro Títulos que tiene la norma legal se amplía en relación con la pensión por antigüedad, y abarca aspectos como quiénes tienen el derecho a ser protegidos por dicha medida, la cual, según el artículo 77, incluye a los artistas, independientemente de su condición laboral, que practiquen alguna de las 17 actividades enumeradas, para cuya realización se exigen particulares condiciones físicas e intelectuales.

El título IV, con una tríada de artículos, está dedicado a la protección especial para los trabajadores asalariados contratados en cargos artísticos y técnicos, además de personal de apoyo, vinculados directamente al artista o un colectivo de estos.

Entre sus nueve disposiciones finales puntualiza que con su promulgación quedan derogadas el Decreto Ley no. 270/2010, las resoluciones no. 2, emitidas por el MTSS en enero de 1994, y febrero del 2005; las resoluciones conjuntas no. 1, de marzo de 1998, y junio del 2001, de los ministros de Trabajo y Seguridad Social, de Finanzas y Precios, y de Cultura, y cuantas disposiciones de inferior o igual jerarquía se opongan a lo dispuesto en el Decreto Ley 312.

El último en Río Blanco

No es que hayan desaparecido los habitantes del poblado de San Antonio de Río Blanco, en Jaruco. Resulta una alusión a la queja que nos envió el lector Idalberto López acerca de un tema publicado hace algunos meses y del cual todavía esperamos respuesta: el plan jaba.

Quien nos escribe refiere que en la localidad solo existe una carnicería, "atendida eficientemente por dos trabajadores", sin embargo, en el momento de adquirir los productos se dan conflictos que están lejos de constituir patrimonio de su lugar de residencia.

"La población hace todo lo posible para que cada vez haya más problemas en las colas o filas", y recuerda la facilidad de compra que dieron la Federación de Mujeres Cubanas y el Ministerio de Comercio Interior a partir del sello que recibían las trabajadoras y otros ciudadanos con situaciones X; medida que, por cierto, nadie ha sabido decirme si conserva vigencia.

Ahora, al llegar y preguntar quién es el último hay que añadir de la trabajadora (corresponde comprar a dos de forma continuada), de los discapacitados, de mujeres con niño de brazos o de embarazada. O sea, si usted es ama de casa tiene que esperar a que pasen cinco consumidores, eso si no llevan dos o tres libretas para comprar, precisa el lector, residente en avenida 7 no. 14, entre 10 y 12 del citado poblado mayabequense.

Comenta que desconoce alguna disposición que derogue el plan jaba y si hay variantes desearía conocerlas.

Entre tanto, por si tampoco en esta ocasión nos contestan, alerto sobre elementales normas de conducta y variaciones en cuanto a la composición familiar, incluida las edades, que influyen en lo que narra Idalberto, pues considero que disponer del sello citado no es la solución mágica a una situación que lleva análisis particulares.



Muchas mujeres trabajan, las obligaciones de no pocos estudiantes en sus centros los obligan a permanecer más de una sesión, el envejecimiento poblacional no está en nuestra imaginación, existe, y asimismo las personas con inconvenientes físicos.

Pero también pululan las indisciplinas, los que se acostumbran a querer pasar gato por liebre y pudiendo esperar alegan impedimentos que aderezan llevando su libreta de abastecimientos y al menos otra más, y el dependiente las despacha, o aquellas grávidas que se prestan para ir más de una vez y les compran al vecino, a la amiga, pues cuentan con una "patente de corso" que nadie le va a esquilmar.

Son ejemplos de que el orden, la consideración y el respeto al prójimo no vienen de la mano solo con una resolución ni una medida administrativa. Y si el plan jaba tiene vigencia tampoco la solución es botar el sofá. | Vivian Bustamante Molina

Sancionado por exigir sus derechos

Sin precisar cuánto, el villaclareño Leandro Antonio Silva Chiquet, dice que desde hace mucho tiempo lo sancionaron en el centro laboral por exigir sus derechos y mostrar desacuerdo con trabajar en un lugar sin las condiciones adecuadas, consideradas por él como "pésimas".

En su reclamación subraya que ninguno de los administradores ha resuelto el problema que, según cuenta, afecta también a sus compañeros de la Empresa Transmetro Villa Clara.

Buscó respuestas en el ejecutivo de la sección sindical y no las encontró. Esta —asegura—, solo se dedica a "cobrar la cuota" y apoyar a la administración.

Otros motivos de la queja de este auxiliar de tráfico en la subbase Cayo Santa María son las dificultades con el pago en fecha del salario y del estipendio del almuerzo.

Ante estos sucesos, nos asalta la duda si tales asuntos están comprendidos en el Convenio Colectivo de Trabajo, documento que protege los derechos y vela por los deberes del trabajador. También cabe preguntarse ¿apeló ante el Órgano de Justicia Laboral?

Silva Chiquet enumera instancias en las cuales realizó su demanda, como la CTC, el Consejo de la Administración y el Partido, suponemos que a nivel municipal porque no lo consigna, así como los periódicos Juventud Rebelde y Granma, en los cuales fue acogido "de forma atenta y rápida".

¿Qué condiciones les faltan para trabajar? ¿Por qué el pago a destiempo? Las respuestas pueden ser sencillas pero los hechos resultan complejos porque en ello está involucrado un colectivo, si nos atenemos literalmente a la carta. | Sandra Madiedo Ruiz

| Aniversario 60 de su caída en combate

Pedrín vive en Moa

| **Alina Martínez Triay**

¿Por qué no llamarlo así, con ese apodo cariñoso que le decían sus amigos, si al morir tenía solamente 22 años? Han pasado seis décadas de aquel fatídico 26 de junio de 1958, cuando perdió la vida en el combate que le correspondió a su tiempo: el de la conquista definitiva de la libertad de la patria.

Hoy sería octogenario y tal vez le habría aportado mucho a la Revolución, pero su breve trayectoria le ganó un sitial en la historia.

Lo demostró el entonces comandante Raúl Castro Ruz en la despedida de duelo, al calificarlo como "el más alto símbolo de la responsabilidad de la generación", decretó su ascenso póstumo al grado de capitán del Ejército Rebelde y lo nombró Comandante de Honor de todos los poseedores de la Orden al Mérito Revolucionario de la Legión de Honor Frank País.

Raúl prometió además en su entierro que cuando se lograra el triunfo, la planta de níquel de Moa llevaría el nombre de Pedro Sotto Alba. Y así fue.

Allí sigue viviendo, en el esfuerzo diario de sus trabajadores y en el de los jóvenes de toda Cuba que



tienen en él un ejemplo de compromiso con su país en circunstancias difíciles en que dar el paso al frente podía costar la vida. Ante los desafíos del momento actual, nuestra juventud está llamada a proceder con la misma responsabilidad que le reconoció Raúl a aquel muchacho nacido en humilde cuna, el 27 de diciembre de 1935 en la finca El Becerro; en La Julia, Bayamo.

Aún muy pequeño, la familia se trasladó a Manzanillo y la necesidad hizo que buscara tempranamente la forma de contribuir al sustento del hogar, para lo cual se volvió chapista.

Hizo suya la vergüenza del pueblo ante el artero golpe de Estado de 1952 y decidió luchar con las armas para derrocar la dictadura de Fulgencio Batista.

Encontró al líder de esa batalla y el camino: Fidel, y los preparativos en México de una expedición que vendría a Cuba a reanudar la obra inconclusa de nuestros libertadores.

Se convirtió en uno de los 82 hombres que a bordo del yate Granma arribaron a la patria el 2 de diciembre de 1956. No desanimaron a Pedrín las vicisitudes del desembarco ni el revés de Alegría de Pío. Escapó con vida y logró ocultarse en medio de la feroz persecución desatada por la soldadesca contra los expedicionarios. Y cuando las circunstancias lo propiciaron volvió a la pelea.

Subió a la Sierra Maestra con el grado de teniente en el primer grupo de combatientes enviado por Frank País como refuerzo de la guerrilla.

Comenzó así su destacada contribución al Ejército Rebelde, en numerosos combates. Integró la columna 6 Frank País, y cuando el comandante Raúl Castro partió de la Sierra Maestra para crear el II Frente Oriental, Pedrín estuvo entre los seleccionados y recibió el ascenso a primer teniente.

El 26 de junio de 1958 dirigió el ataque al cuartel de la Guardia Rural en Moa. En el enfrentamiento con los soldados, el joven recibió una herida en el estómago que le causó la muerte.

Al cumplirse 60 años de su desaparición física recordamos aquel hermoso pensamiento del Apóstol: "Cada muerto es una raíz y cada vivo un peleador". La existencia de Pedro Sotto Alba, como la de tantos otros que no alcanzaron a ver la victoria, pero se entregaron por entero a conquistarla, nos sustenta como la raíz a la planta, y nos llama a sus continuadores a proseguir la lucha, que es igual a decir, a defender su obra.



| Francisco Vicente Aguilera Tamayo

El millonario heroico

| **Alina Martínez Triay**

"(…) ¡el millonario heroico, el caballero intachable, el padre de la república, Francisco Vicente Aguilera!". Así calificó José Martí a aquel abogado bayamés, el hombre de mayor fortuna en la región oriental de Cuba, cuyo caudal activo superaba en 1868 los dos millones de pesos, que sacrificó en favor de la lucha por la independencia.

No dudó un instante en sumarse al gesto de los pobladores de Bayamo de quemar la ciudad, antes de que cayera en manos enemigas y expresó: "Nada tengo mientras no tenga patria".

Nació en una familia acaudalada, el 23 de junio de 1821; al morir su hermano mayor quedó como único heredero de los cuantiosos bienes de la familia. Su padre, antes de fallecer, le encomendó al adolescente que obtuviera para la familia un título nobiliario, y continuara la tradición de ostentar los cargos de Regidor Alcalde Mayor y el grado militar de coronel de los Reales Ejércitos y del Batallón de Milicias Blancas Disciplinadas de Infantería de Bayamo y Santiago de Cuba.

No obstante, las aspiraciones del hijo estaban muy distantes de los deseos paternos. Sus ideales patrióticos lo llevaron a convertirse en la principal figura de los conjurados revolucionarios orientales y en presidente del Comité Revolucionario de Bayamo.

Ante la impaciencia de los conspiradores sostuvo la idea de que debía esperarse para iniciar la lucha a que se dispusiera de más recursos para adquirir armas y pertrechos con los cuales combatir al ejército español. Pero los acontecimientos se precipitaron. Como explicó el historiador Rolando Rodríguez, cuando los partidarios de Céspedes le comunicaron la decisión del alzamiento inmediato a Aguilera, "este, echando a un lado los celos y egoísmos de primogenitura, en un gesto noble y magnífico, aunque lo habían dejado descolocado, marchó a su finca de Cabaniguán a reunir fuerzas".

Una vez enterado de lo sucedido en Demajagua, decidió secundar a Céspedes y se alzó en su hacienda con una tropa de alrededor de 150 hombres, integrada por sus empleados, mayorales y esclavos, a quienes les concedió la libertad. Y se fue a Bayamo para reforzar a los patriotas que atacarían esa ciudad.

En la guerra le concedieron los grados de general de división y general en jefe del Ejército de Oriente. Libró las acciones de Veguitas-Naranjo-Valenzuela, Llanada del Buey, Cabaniguán, Río Abajo, Mayarí y Santa Ana de Lleó.

En la Asamblea de Guáimaro fue elegido como secretario de la Guerra, y al año siguiente pasó a ser vicepresidente de la República en Armas.

En 1871 el Gobierno le encargó la misión de reconciliar a la emigración en territorio estadounidense y propiciar el envío de expediciones hacia Cuba. No pudo lograrlo. Los tropiezos sufridos, las promesas incumplidas y los obstáculos llevaron al bayamés a la conclusión de que los Estados Unidos "ayudarán a Cuba cuando Cuba se haya ayudado a sí misma. Esperar más que eso es una vaga ilusión".

Al ser depuesto Céspedes de la presidencia, le correspondía a Aguilera cubrir la vacante, pero su deseo era retornar a la patria con una gran expedición armada. Al encontrarse fuera de la isla designaron a Salvador Cisneros Betancourt como presidente provisional de la República.

En abril de 1875 Aguilera encabezó la expedición del bergantín Charles Miller; sin embargo, serios inconvenientes de navegación lo obligaron



a retornar a Nueva York. Al siguiente mes salió de nuevo desde ese mismo punto en otra embarcación, pero se perdieron en la cayería norte de Camagüey y un barco que se dirigía a Bahamas los recogió.

Nunca cejó en su empeño de traer refuerzos a la lucha. Hizo otros intentos infructuosos y solo lo detuvo la muerte, ocurrida en Nueva York, en medio de la mayor miseria.

No pudo dejarle a sus 10 hijos una fortuna en propiedades y títulos, pero legó a su pueblo y a las nuevas generaciones de patriotas una riqueza mayor: la de un hombre íntegro, unitario, consecuentemente revolucionario, que antepuso el ideal al disfrute de bienes materiales y lo sacrificó todo al bien mayor que era la libertad de Cuba.

| Día del Trabajador del Transporte

Holguineros enrutan sus esfuerzos

| Lianne Fonseca Diéguez



Mucho antes de que el sol caliente las calles de Holguín, Jesús Caballero García aborda su Yutong y se dispone a recorrer la ruta P1, de las más extensas de la ciudad, consciente de que cientos de holguineros dependen de su acción para afrontar el rigor del día a día.

A esa labor se ha dedicado por más de 33 años, que significan la mitad de su vida. Pero él no se arrepiente. Tras el volante saborea el bienestar de saberse útil y eso es suficiente. "Me levanto cada día a las 3:00 a.m. Mi ruta abarca los hospitales provinciales, varios policlínicos y terminales. Transporto a muchas personas enfermas y otras que no van a pasear, por eso doy lo mejor de mí en cada jornada", manifiesta.

Como este chofer de la Empresa Provincial del Transporte hay miles en Holguín que le ganan tiempo al amanecer o le roban horas a la noche para mantener la movilidad en un territorio con más de un millón de habitantes, trasladar productos como la canasta familiar o apoyar actividades esenciales para la economía.

Ese trabajo mancomunado, que vale subrayar que no está exento de deficiencias, causadas fundamentalmente por las carencias que padece un país subdesarrollado y bloqueado, le hicieron ganar a Holguín, y específicamente a esa Empresa Provincial, la sede nacional por el 28 de junio, fecha de homenaje a los trabajadores de esa importante rama.

De acuerdo con Lázaro Llanes Lemes, secretario general del Sindicato Provincial del Transporte y Puertos, esta selección se debe a los resultados alcanzados en el territorio, tanto en la parte económica como en la sindical. "El pasado año Holguín cumplió sus planes de transportación de pasajeros y de carga. Aun con las limitaciones que tenemos, se reconoce que hay una ligera mejoría en la calidad de los servicios, aunque somos eternos inconformes en cuanto a la atención que merece el pueblo".

Subraya que de los transportistas holguineros debe destacarse también el sobrecumplimiento de Mi Aporte a la Patria y en el pago de la cuota sindical, así como la colaboración en tareas sociales de impacto, como la lucha antivectorial, trabajos de higienización, y otras de gran valor humanitario, como el apoyo voluntario y gratuito que prestaron trabajadores estatales y no estatales durante los funerales de las víctimas del accidente aéreo del 18 de mayo.

René Rodríguez Morales, delegado del Ministerio del Transporte en Holguín y director de la Empresa Provincial del Transporte, apuntó que aunque el sector tiene avances, "siempre resaltamos que no hay satisfacción completa a la demanda. Sin embargo, en el 2017 tuvimos una recuperación importante a partir de la entrada de 35 ómnibus Diana y 25 carros especializados para cubrir las difíciles rutas del Plan Turquino. Igualmente la reciente asignación de 70 motos-triciclos, que hemos colocado en las rutas de mayor flujo de personal, contribuyó a una mejoría en la transportación".

La Empresa Provincial del Transporte fue merecedora este año de la condición Por las Sendas del Triunfo, que otorga la Central de Trabajadores de Cuba, y será avalada este 28 de junio como Colectivo Vanguardia Nacional.

Rodríguez Morales expuso que sus resultados tienen que ver con el rescate de muchas de sus instalaciones, la disciplina impuesta y el sentido de pertenencia que han incorporado en su actuar los trabajadores, con cuya labor la entidad ingresó en lo que va de año más de 6 millones de pesos por concepto de utilidades.

José María Pérez: líder del transporte



Comenzó sus luchas muy joven contra la dictadura de Gerardo Machado. Fue secretario general del Sindicato de Ómnibus Aliados, fundador y dirigente de la Federación de Trabajadores de La Habana y de la Confederación de Trabajadores de Cuba. Luchó por los derechos de su pueblo como Representante a la Cámara de la República por el Partido Comunista.

Cuando el tirano Fulgencio Batista le impidió a Lázaro Peña regresar a la patria, José María tuvo que asumir la dirección del movimiento sindical, en circunstancias muy difíciles.

El 20 de noviembre de 1957, José María fue secuestrado en plena calle. Salvajemente torturado, su cuerpo fue lanzado al mar.

Donde manejan mujeres

| José Luis Martínez Alejo

Ninguna mujer conduce autos en la base de taxis del municipio de Morón, en la provincia de Ciego de Ávila. Sin embargo, los 49 hombres al volante han concedido la vía libre para que manos femeninas manejen los destinos de esa unidad por las sendas de la prestación de servicios.

La especialista de calidad, Leidys Rodríguez Hernández, busca la información solicitada en la computadora. Mientras tanto, la organizadora de la sección sindical y miembro del Buró Municipal del Sindicato del Transporte, Aliannys Rodríguez Reyes, comenta sobre el único centro en su vida laboral.

"Hace 12 años llegué aquí recién graduada de técnico de nivel medio en Contabilidad, cumplí el servicio social, recibí una preparación integral que me posibilitó dominar el contenido de casi todos los puestos de trabajo y me desempeño en la actualidad como controladora en la piquera del hospital Roberto Rodríguez".

Quien representara a su colectivo como delegada a la primera Conferencia Nacional del Sindicato de Trabajadores del Transporte y Puertos afirma estar feliz, no solo porque tiene posibilidades de ratificar la condición de Vanguardia Nacional, sino también por la gran significación humana de la misión que realizan.



Nilzer, Aliannys y Hubert Vidal, uno de los choferes que transportan pacientes atendidos en el servicio de hemodiálisis. | foto: **Del autor**

"Nosotros transportamos a los egresados del hospital de la ciudad de Morón hacia los municipios del territorio avileño. Además, garantizamos el traslado de los pacientes atendidos en el servicio de hemodiálisis, entre ellos el niño Nolber Ramón Sayas Cruz, del Consejo Popular Patria o Muerte, quien es atendido tres veces a la semana en el hospital provincial de Camagüey".

Nilzer Valdés Cáceres, jefa de la base, reconoce que resulta destacado allí el protagonismo de la mujer en cargos de dirección. "Por supuesto, sin la contribución de nuestros compañeros no fuera posible mantener un coeficiente de disponibilidad técnica de 90 %, de un plan de 80.

"Tuvimos un alentador año 2017 en relación con la asignación de piezas de repuesto; y choferes, mecánicos y trabajadores en sentido general tuvieron protagonismo en los resultados de los indicadores económicos, dentro de las que se destacan la producción mercantil al 103,8 % y una utilidad superior a 1 millón 500 mil pesos".

Enfatiza acerca de la gestión de los innovadores: "El pasado año fueron generalizadas 19 soluciones, y sobresalió la realizada por Noel Broche Valdés, que alcanzó premios en eventos del Fórum de Ciencia y Técnica.

"Presentaban roturas los alternadores, por lo que nuestro electricista detectó que ocurrían debido a fallas en el colector, hizo una pieza nueva como esa y la puso a prueba en dos carros marca Citroen que hasta la fecha no han presentado problemas, cuya solución se le puede adaptar a cualquier tipo de vehículo".

"Un accidente, pero no del tránsito, sufrimos en septiembre pasado. El huracán Irma devastó el techo del parqueo de los autos. Sin embargo, comenzamos a prestar servicios cuando la base todavía estaba sin agua y electricidad, nada podía detenernos porque los carros y sus choferes estaban listos para continuar la marcha de un programa tan noble y humano al servicio de la Salud Pública y de la población". Ahora en la UEB, en perfeccionamiento empresarial y una de las mejores de su tipo en el país, manejan los preparativos para la actividad por el 28 de junio, Día del Trabajador del Transporte, festividad que también será propicia para la lectura del Documento Bases del XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba.

lunes 25 de JUNIO 2018

EconoMía

Separata de Trabajadores / Año 60 de la Revolución
No. 5 / economia@trabajadores.cu

| Normación y estudios de organización del trabajo

Claridad en las metas, como pedía el Che



| foto: **César A. Rodríguez**

Los estudios de organización del trabajo y la normación están prácticamente perdidos del espectro laboral del país, pero no olvidados. En diversos encuentros sindicales se han retomado ambos asuntos, por la notable influencia que tienen en la producción, la calidad de los servicios, los salarios…

La dirección nacional de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) nos instó a abordarlos y, sobre todo, a indagar por qué no se les da la prioridad merecida.

Para tratarlos pedimos colaboración a la esfera de asuntos económicos de esa organización y específicamente a Enrique Cisneros Morris, jefe de su Departamento de Organización del Trabajo y los Salarios y Empleo, quien en una argumentada exposición explicó que "la CTC, en función del cumplimiento de sus objetivos, tiene definido un grupo de acciones para contribuir al restablecimiento del principio de distribución socialista De cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo, y especificó que "solo se podrá incrementar el salario cuando se alcancen mayores niveles de productividad".

Argumentó que "ha sido recurrente en los últimos tiempos el planteamiento de que para lograr una actualización, un cambio real y profundo en la política laboral y salarial del país, es necesario revitalizar la organización del trabajo, la que tiene su influencia además en la motivación de los trabajadores y la disciplina laboral y la tecnológica, la disminución de los accidentes de trabajo y en otros asuntos de máxima importancia.

"Para incrementar la productividad y la eficiencia en los procesos productivos y de prestación de servicios será necesario, entre otros aspectos, la realización de esos estudios en todas las entidades, de manera tal que contribuyan a propiciar los resultados que tanto se necesitan", indicó.

Sin embargo, señaló, la organización y la normación del trabajo sufrieron la pérdida de muchos especialistas que se prepararon en momentos en que, como ahora, esas actividades se hicieron imprescindibles, no solo con el propósito de utilizar mejor las fuerzas productivas y aprovechar debidamente el tiempo laboral y los recursos empleados en el proceso productivo, sino también para alcanzar más eficiencia y como consecuencia, poder incrementar el salario a los trabajadores.

En fecha tan temprana como febrero de 1964, el Comandante Ernesto Guevara señaló: "Las normas se han establecido ya en una serie de unidades pilotos. Hace tiempo que anunciamos el plan, y ya el plan ha salido. El plan representa para el Ministerio de Industrias más de mil nuevas fábricas que entrarán en la normación, y aspiramos a que en el curso de este año la mayoría de nuestras fábricas, incluso las pequeñas, vayan normándose".

¿Por qué desapareció la normación y apenas se hacen estudios de organización del trabajo? ¿Qué implicación tienen en la economía cubana? Algunas respuestas en ese sentido podrá encontrarlas en las páginas siguientes. | Ramón Barreras Ferrán



Pérdida que frena



Añoranza por la norma



| José Luis Martínez Alejo

Una herramienta muy valiosa no está en el pañol. Lamentable pérdida en el preciso momento en que Cuba la necesita para calibrar los mecanismos del proceso de actualización del modelo de gestión económica.

Muchos años ajustó "tornillos" hasta que las "tuercas" se fueron de rosca. Testigo de ello fue un otrora hacedor de normas, quien desmotivado por la anulación de su oficio en la plantilla de cargos, tiró los libros en la papelera del olvido.

Y es que el normador ya no convive en el entorno laboral. La normación del trabajo fue subestimada y relegada con la llegada del período especial, no obstante ser más que el motor de arranque de la productividad y la eficiencia, ambas con reservas por explotar en la actualidad cual estribillo de rutina, pero con apego a la verdad, en el presente proceso del XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba.

Tal vez el rigor de la especialidad suscitó su ruptura en centros de trabajo porque abrumó a empresarios los tipos de fórmulas, especialmente las dirigidas a calcular la norma de producción (rendimiento) y la norma de tiempo; los muestreos, los cronometrajes, las fotografías individual y colectiva, entre otras técnicas utilizadas para detallar las posibilidades productivas reales de un trabajador.

Ahora pulula el facilismo. Un cálculo desde la guardarraya supone que el campo debe tener tantas toneladas por hectárea, y en el centro del surco, ¿cuántos espacios estarán vacíos? Una chapucería engañosa que ha enyerbado los estimados agrícolas en las últimas zafras azucareras, en las cuales natura no ha sido totalmente culpable.

El asunto también da bandazos por caminos de hierro. Aunque hay excepciones estimables como el de la unidad avileña Ferroazuc, donde mantienen vigencia los catálogos de las tradicionales normas. "Más sabe allí el diablo por viejo"... para no caer en desatinos económicos, tales como el exceso de utilidades y el pago sin respaldo productivo.

Tampoco la empresa Cepil ha disuelto en sus equipos los patrones normativos. Una combinación de arraigados y novedosos métodos facilitan las buenas prácticas dirigidas a normar más de mil escobas plásticas por máquina en una jornada, de acuerdo con las condiciones técnico-organizativas, para colocarlas en la preferencia de los clientes.

Sin embargo al ser la normación la expresión de los gastos de trabajo vivo necesarios para la ejecución de una actividad laboral, múltiples factores objetivos y subjetivos han frenado su desarrollo casi desde el origen de esta actividad.

Por eso, el divorcio entre la organización y la normación del trabajo ocasiona secuelas: normas con altos sobrecumplimientos y planes incumplidos; producciones que se vuelven más atractivas para el trabajador porque las normas de rendimiento calculadas para estas no son tan tensas; producciones que se rechazan porque las normas establecidas exigen un mayor grado de intensidad del trabajo.

Emplear la norma solo para fijar un sueldo conlleva frenar el desarrollo de las fuerzas productivas y el rechazo del proceso de revisión de dicha norma, ya que su incremento significa una disminución del salario a destajo.

Ni regalar el dinero, ni poner al trabajador entre la espada y la pared. De hacer y aplicar normas útiles y justas se trata.

| Francisco Rodríguez Cruz

Todavía desata ciertas oleadas de añoranza el recuerdo de una época allá por los años 80 del siglo pasado en que vivió su apogeo la llamada organización científica del trabajo, y como parte integrante de esta, la normación del trabajo.

Ese fue el clímax de una concepción que arrancó tan temprano como a principios de los 60, a partir de las preocupaciones del entonces ministro de Industrias, Ernesto Che Guevara, por perfeccionar los procesos de gestión y aplicar los avances de la ciencia y la técnica al mundo laboral cubano.

Lo que no siempre guardamos en la memoria son las circunstancias de la desarticulación de todo aquel sistema organizativo, que si bien no fue el motivo directo, sí contribuyó o fue una de las expresiones, por su carácter instrumental, de los problemas de burocratismo, mercantilismo y caída de la productividad real del trabajo que condujeron a la inconclusa rectificación de errores y tendencias negativas ya hacia finales de aquella misma década.

Los aparatos administrativos inflados, los estudios y normas en función de pagar más salario, sin un respaldo productivo concreto, y todas las distorsiones económicas e ideológicas que aquello creaba, provocaron un rechazo tajante hacia métodos que en sí mismos no eran los culpables. Su desajuste era efecto, no causa.

Luego llegaron los tiempos de crisis económica del período especial, cuando quedaron muy poco trabajo o producciones que fueran posibles organizar o normar, y aquellas concepciones de trabajo que pasaron a ser referencias lejanas que cargaron además —en parte injustamente— con el estigma de lo fallido.

Sin embargo, la testaruda realidad vino otra vez a recordarnos, a partir de los debates sobre los Lineamientos del Partido y la Revolución, y como parte de la actualización de nuestro modelo económico y social, que hacen falta la organización del trabajo, que no es posible producir o prestar servicios sin estándares precisos de cantidad y calidad, y que solo mediante una aplicación científica y rigurosa de esas herramientas será posible ser eficientes y eficaces, así como garantizar la aplicación correcta del principio de distribución socialista, de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo.

Pero la organización y normación del trabajo que necesitamos hoy no puede ser, y seguro no lo será, la que tuvimos durante su apogeo del siglo pasado. Aquellas superespecializaciones y departamentos de normadores, organización del trabajo y los salarios, protección e higiene, etcétera, etcétera, quizás ya no sean la forma más moderna y racional para la solución de estos asuntos.

Las ciencias técnicas y gerenciales avanzaron de manera vertiginosa en lo que va de este milenio, las nociones de la autonomía empresarial evolucionaron a la par de la transformación del papel regulador del Estado hacia mecanismos más sutiles, emergieron como urgencias nuevas dimensiones que el mundo laboral no puede desconocer, como la ambiental o la comunicacional, los procesos de aseguramiento de la calidad incorporaron otros enfoques y las tecnologías informáticas cambiaron nuestra forma de trabajar y hasta de pensar y de vivir.

En tales circunstancias otra organización y normación del trabajo no solo es posible, sino que es deseable y necesaria. Las incongruencias técnicas y políticas que no pocas veces saltan a la vista como consecuencia de la aplicación incorrecta de los sistemas de pago por resultados, son el mejor ejemplo no solo de la necesidad de retomar la cientificidad de estas materias, sino de repensarlas para reconstruirlas y llevarlas a planos superiores.

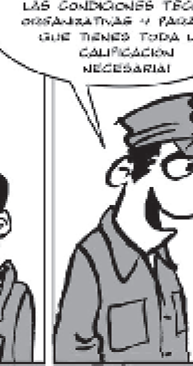
La propia participación de los colectivos de trabajadores y del sindicato en la gestión y supervisión de los procesos administrativos también tiene que ensayar nuevos cauces, que acompañen e impulsen, sobre bases y presupuestos distintos, esta imprescindible resurrección de la organización y normación del trabajo.













¿Asignaturas pendientes o suspensas?

| Ramón Barreras Ferrán



La normación del trabajo, sobre la base de estudios bien concebidos y hechos con eficacia, tiene un papel importante para el crecimiento de la productividad y lograr la máxima efectividad en el empleo de la fuerza de trabajo y de los recursos materiales. | foto: Modesto Gutiérrez, ACN

De los estudios de organización y de la normación del trabajo he escuchado hablar en varios escenarios. Y las expresiones no han sido positivas, pues de modo paulatino, como se señala en la primera página de la separata, han ido desapareciendo y hoy resulta extraordinario que en alguna entidad se efectúen y establezcan como práctica habitual, semejante a años atrás.

Sin embargo, es medular la importancia de ambos. Tanto es así que en el Reglamento de la Ley 116, Código de Trabajo, específicamente el artículo 117 del Capítulo VIII plantea: "(…) el empleador para realizar los estudios de organización del trabajo realiza un diagnóstico y a partir de los problemas identificados, determina las medidas a implantar para su solución.

"Los estudios se realizarán con la participación de los trabajadores y la organización sindical y sus resultados, previo a su implantación, se discuten con estos.

"Las normas de trabajo que se elaboren como resultado de los estudios de organización, se aprueban por el jefe de la organización superior de dirección o empresa, según corresponde, con el acuerdo de la organización sindical".

Ahí está la luz verde, pero el semáforo permanece con la roja proyectada. ¿Por qué?

En una investigación hecha por dos profesoras del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad Camilo Cienfuegos, de Matanzas, ellas plantean que "en la sociedad actual, donde el hombre es el pilar fundamental (…), para su desarrollo se impone revisar si existen buenas prácticas de trabajo u organización como vía para lograr un incremento de la productividad que permita el crecimiento económico del país".

En el texto se refieren a algo muy interesante: en la construcción de megaobras como las Pirámides de Egipto y el Acueducto y el Coliseo romanos debió haber una férrea organización del trabajo, pues millares de hombres tenían definido qué hacer, aunque obviamente sin estudios anteriores.

Que se tenga conocimiento, los primeros fueron ejecutados por el ingeniero industrial y economista estadounidense Frederick Winslow Taylor (1856-1915), quien señaló que eran necesarias las normas de tiempo de las operaciones, sobre la base de utilizar incentivos adicionales, facilitar al trabajador instrucciones y entrenamiento, y mantener por parte de la dirección condiciones y abastecimiento técnico y material que aseguren los resultados previstos.

Al referirse al tema, Enrique Cisneros Morris, jefe del Departamento de Organización del Trabajo y los Salarios y Empleo de la CTC, plantea que la organización del trabajo en las entidades laborales integra los recursos humanos con la tecnología, los medios de protección y los materiales, mediante el conjunto de métodos y procedimientos que se utilizan para trabajo con niveles adecuados de seguridad y salud, garantizar la calidad del producto o servicio y el aseguramiento de los requisitos ergonómicos (datos biológicos y tecnológicos aplicados a problemas de mutua adaptación entre el hombre y la máquina), y ambientales establecidos.

En nuestro país, la Resolución 26/2016 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) es la que rige todo lo referente a los estudios sobre este asunto. En opinión de las investigadoras matanceras "en esta quedan muchas lagunas en cuanto a técnicas a emplear y el modo de realizar los estudios, de forma tal que se adecuen a las características propias de cada entidad". Por lo que, evidentemente, no existen instrumentos, de forma integral, que los faciliten. Esa es una de las aristas del problema.

Necesarios varios frentes

El ingeniero Darién Monzón González, jefe del Departamento de Organización del Trabajo y los Salarios y Recursos Laborales, de la Organización Superior de Dirección Empresarial de Construcción y Montaje (Cubacons), atendió gentilmente la solicitud de dar a **Trabajadores** sus consideraciones sobre esos temas.

¿A qué se debe que prácticamente se haya perdido la normación del trabajo?

En lo fundamental a la eliminación del antiguo cargo de normador entre los calificadores de cargos. Las funciones quedaron diluidas en el área de Recursos Humanos, perdiendo importancia ante actividades como salario, sistemas de pago y recursos laborales.

Otro de los elementos que contribuyó a esa desaparición fue el hecho de la ausencia de cursos en las escuelas de capacitación del Ministerio de la Construcción, motivada por la poca disponibilidad de profesores y conocedores de la materia, la escasa bibliografía disponible al respecto y la poca demanda del sistema empresarial, el cual no mostraba ni muestra interés al respecto.

Es adecuado señalar, además, que en el sistema de enseñanza es prácticamente nulo el abordaje de ese asunto, y en las asignaturas donde se aprende la organización del trabajo no se da con la profundidad necesaria para fijar conocimientos, pues no solo es superficial, sino que se enfatizan en otros estudios que difieren de la normación.

A pesar de las razones anteriores, la causa fundamental de la desaparición de la actividad en nuestro sector fue el establecimiento del denominado Precons. El sistema de precios de la construcción es de obligatorio cumplimiento. No se permiten modificaciones a los catálogos de normas, con la excepción de aquellas actividades no recogidas en estos. Al tener las empresas cautiva la posibilidad de realizar estudios para determinar los tiempos y rendimientos correctos de los trabajadores y no poseer facultad para su modificación, se perdió el sentido de la actividad de normación y la importancia de esta dentro del sistema de formación, tanto de las organizaciones como de los sistemas de enseñanza.

Tampoco se puede depender de los egresados de los centros de enseñanza, pues los conocimientos prácticos y teóricos en ese sentido resultan deficientes. Solamente la carrera de Ingeniería Industrial contempla asignaturas de esa especialidad, pero carecen de la profundidad necesaria y cuentan con poca vinculación práctica.

¿De qué forma pudiera fortalecerse esta actividad?

Las acciones deben estar expandidas en varios frentes: crear de nuevo el cargo para la actividad de normación; revisar los planes de estudios del sistema de enseñanza y dar la prioridad debida a las asignaturas que hacen uso de técnicas normativas; eliminar la rigidez de los catálogos de normas, dando facultad a las empresas para establecer tiempos y rendimientos acordes a la tecnología que disponen, la fuerza de trabajo y otros elementos de influencia; fomentar los cursos que creen conocimientos y habilidades prácticas, y diseñar y motivar en el sistema empresarial el uso de esa posibilidad.

Otra alternativa sería la creación de un centro (o empresa) que se encargue en los diferentes sectores de la economía de realizar, de forma autónoma o por solicitud de clientes, estudios de tiempo, métodos y rendimientos, entre otros aspectos, para la elaboración de catálogos y su posterior comercialización.

La realidad evidencia que no son solo asignaturas pendientes, sino suspensas. Hay, no obstante, algunas iniciativas viables, como las aplicadas en la empresa termoeléctrica Carlos Manuel de Céspedes, de Cienfuegos, con las investigaciones y tesis sobre organización del trabajo por parte de estudiantes universitarios. Vale la pena retomar el tema. En otra ocasión será.

Anticiparse a las desventajas

| Lianet Suárez Sánchez

Establecer de manera efectiva una correspondencia entre el pago que reciben los trabajadores con lo que verdaderamente producen es una de las direcciones de labor que se promueven actualmente en la provincia de Granma.

Tal equilibrio es una de las vías que conducen al desarrollo y a lo cual contribuye, significativamente, la aplicación de los estudios sobre la organización y normación del trabajo.

Así lo reconoce Vladimir Estrada Cedeño, profesor del Instituto Provincial de Estudios Laborales, adscripto a la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, quien considera además, que son medulares porque permiten medir la actividad laboral en un amplio sentido.

"Como están relacionadas con la productividad van a determinar lo que pueda generar el trabajador y eso lleva a una apreciación, casi generalizada, de que solo es útil para fijar el pago salarial. Sin embargo, el procedimiento está diseñado para elevar la eficiencia en las organizaciones.

"Al establecer la normación se pueden balancear procesos y recursos, elaborar las bases de costos, además de programar mejor la producción. Por eso debemos enfatizar en que haya una mejor comprensión al respecto".



Previo a la elaboración de las normas es indispensable realizar estudios de organización del trabajo. | foto: Juan Carlos Dorado

El especialista asegura que, previo a la elaboración de las normas, es indispensable realizar los estudios para determinar los problemas en lo concerniente a la división y organización del encargo, el servicio en el puesto laboral, así como los métodos que realmente perfeccionan y aumentan el nivel de productividad, debido a que aminoran los gastos de tiempo.

Por sus características, la normación del trabajo es la base en el sistema de pago a destajo, una de las dos formas de remuneración por rendimiento establecida en la Resolución 6/2016 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Al respecto refiere el profesor que, según su experiencia, existe falta de conocimiento acerca de las bondades de esta elección.

"En las empresas tienden a establecer el pago por resultados y no a destajo, que cuantifica el salario escala más los adicionales, porque las tasas les resultan muy bajas. Debe tenerse en cuenta, no obstante, lo especificado en la regulación en cuanto a la posibilidad de simultanearse, es decir, que el obrero puede acogerse a ambas formas. Esto depende de los diseños que hagan las administraciones.

"Lo que puede convertirse en una buena experiencia es aún muy bajo su nivel de aplicación. Existen sectores fundamentales, sobre todo el primario, como la agricultura, donde se debe hacer más énfasis en estos sistemas de pago y, por tanto, en las normas que permiten elevar los niveles físicos de producción".

Una preocupación para los entendidos en el tema, como Estrada Cedeño, es la relación que en ese sentido se establece entre el trabajador, la empresa y la sociedad.

"Las tres partes tienen que quedar favorecidas. Sin embargo, generalmente tienen beneficios las dos primeras. Cuando se paga por resultados, como depende de la situación económico-financiera de la empresa y el cumplimiento de sus indicadores directivos, a veces se forman salarios que están en correspondencia con variaciones de precios y ahorro de gastos, señala.

"Con el sistema a destajo sí se logra una coherencia porque mide el gasto real y vincula de manera exacta lo que hace la persona con el dinero que recibe, por lo que se puede estimular más la producción si se maneja correctamente".

Incrementar la productividad del trabajo, afirma el especialista, depende de utilizar mejor el capital humano, lo cual permite también que exista correspondencia entre lo que se genera y los recursos que se invierten.

"Hoy la demanda está por encima de la oferta y puede alcanzar un nivel que se sustentará menos el respaldo productivo y de los servicios. Si logramos a través de la normación medir eficientemente esos datos vivos, se podrá contar con más rendimiento y habrá economía real", apunta finalmente.

con la ley

Eficiencia no es empirismo

| Vivian Bustamante Molina

La Ley no. 116, Código de Trabajo, contiene lo regulado en Cuba respecto al importante tema de organización y normación laboral.

Y alertamos al respecto porque con esa ordenanza jurídica quedó sin efecto la Resolución no. 26 del 2006, que fungía como reglamento para esas actividades.

Tal función la asumió el Decreto no. 326, que entró en vigor junto con el Código de Trabajo, en junio del 2014. No es ocioso destacar que uno de los valores de ambas normativas está en haber compactado lo estatuido laboralmente, en tanto fueron derogadas 135 disposiciones legales de diferentes rangos.

Con ello no solo se viabilizó la comprensión y aplicación de lo establecido en esa materia, sino que, atemperado al entorno empresarial y el contexto internacional, está en consonancia con la actualidad y la proyección de la política sobre las relaciones de trabajo, su organización y retribución, aprobada en los dos últimos Congresos del Partido.

El sindicato presente

"Las entidades para incrementar la productividad y eficiencia realizan estudios de organización del trabajo dirigidos a perfeccionar las condiciones técnicas y organizativas de la producción y los servicios, determinar los gastos de trabajo necesario y la plantilla de cargos en correspondencia con las necesidades de la actividad".

Así reza en el primero (no. 80) de los cuatro artículos que dedica al tema el Capítulo VIII del Código de Trabajo, para dejar bien sentado que se debe analizar el escenario existente —materia prima, medios y recursos en general, entre otros— y generar el adecuado contexto con vistas a alcanzar los objetivos propuestos, sin atentar contra las reglas de seguridad y salud.

Como en cada asunto vinculado con los trabajadores, al sindicato le atañe intervenir en el proceso de elaboración y discusión de esas normas.

Según el acápite 82: "Antes de implantar las normas de trabajo o modificar las existentes es obligatorio crear las condiciones técnico-organizativas y efectuar la discusión previa con los trabajadores, con 15 días de antelación como mínimo".

¿Cómo proceder?

Los procedimientos para que se cumpla lo dispuesto en el asunto que tratamos hoy están en el mencionado reglamento, que en su artículo 117 subraya que para llevar a cabo los estudios de organización del trabajo "el empleador realiza un diagnóstico, y a partir de los problemas identificados determina las medidas a implantar para su solución".

Otros apartados puntualizan en varios elementos como la plantilla de cargos y las categorías ocupacionales, aspectos que siempre es bueno conocer y ameritan una lectura detallada de la Ley no. 116 y su reglamento, los cuales no nos cansaremos de decir que deben ser documentos de cabecera para cualquier trabajador.

porta folio

Normación del trabajo: es la expresión de los gastos de trabajo necesarios para la ejecución de una actividad laboral en determinadas condiciones técnico-organizativas, por un trabajador (o grupo de trabajadores) que posee(n) la calificación requerida y ejecuta(n) su trabajo con habilidad e intensidad. Tiene un papel importante para el crecimiento de la productividad laboral.

Organización del trabajo: en las entidades laborales integra a los Recursos Humanos con la tecnología, los medios de trabajo y los materiales mediante el conjunto de métodos y procedimientos que se aplican para trabajar con niveles adecuados de seguridad y salud, garantizar la calidad del producto o del servicio prestado y el cumplimiento de los requisitos ergonómicos y ambientales establecidos.

Estudios de organización del trabajo: se basan en los principios siguientes: a) Integralidad, al considerar todos los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta la entidad; b) Sistematicidad, en la búsqueda permanente de las reservas de productividad y de la elevación de la eficiencia en cada uno de los procesos que realiza la entidad; y c) Participación activa de los trabajadores en el diseño de las medidas y su control aportando sus experiencias y sugerencias.

Desempeño laboral: es el rendimiento laboral y la actuación que manifiesta el trabajador al efectuar las funciones y tareas principales que exige su cargo en el contexto laboral específico de actuación, lo cual permite demostrar su idoneidad. Es en este donde el individuo manifiesta las competencias laborales alcanzadas.

Eficiencia económica: es uno de los aspectos fundamentales dentro de las necesidades de conocimientos económicos de los trabajadores, mediante el cual se puede conocer la medida de comportamiento de la empresa respecto al comportamiento de los planes anuales.

No es eficiente una empresa industrial solo por haber producido por encima de los valores planificados, sino porque haya tenido una utilización óptima de los recursos materiales, humanos y financieros, y que estos intervengan en la productividad.

Productividad del trabajo: es una consecuencia del proceso de trabajo y de la combinación de sus elementos, donde el hombre ocupa el lugar central. En ella influyen la organización del proceso de producción, las condiciones naturales, el nivel de progreso de la ciencia y sus aplicaciones.

Sistemas de pago: herramientas eficaces para estimular el trabajo y la calidad. Conjunto de medidas, políticas y prácticas que los empleadores utilizan para pagar a los empleados por el trabajo que realizan.

Ahorro: según el Diccionario de la Lengua Española es la parte de los ingresos de un individuo o nación que no ha sido dedicada al consumo. En la economía es una condición necesaria.

| edición: Ramón Barreras Ferrán | diseño: Norma Molina de los Santos | corrección: Equipo de correctores | email: economia@trabajadores.cu

La Habana se pinta de Corona

Esta fábrica de pinturas artesanales comercializa sus producciones con Industrias Locales, y suministra las necesarias para el embellecimiento de la capital

| Ana Margarita González
| fotos: Agustín Borrego Torres

CON SOLO mirar el tanque donde mezclaban las pinturas vinieron a la mente recuerdos de aquellos tiempos de mi juventud, en que dedicada a la alquimia de unir polvos y líquidos hacía medicamentos. Claro, las cantidades son enormes respecto a las que entonces tomaba en mis manos.

Estoy en el escenario de la fábrica de pinturas artesanales Corona, cerca de la Villa Panamericana, donde decenas de tanques se tiñen de pigmentos para dar vida a viviendas, parques infantiles, instalaciones deportivas y de la salud, puentes, universidades…, antes de la celebración del aniversario 500 de la fundación de la villa de San Cristóbal de La Habana.

De los conocimientos e iniciativas de Antonio R. Corona Montero surgió la idea de hacer pinturas con base de marmolina, e impulsado por la demanda de las empresas a las cuales las distribuía, fue modernizando los procederes y formulaciones hasta llegar al vinil; de ambas obtienen actualmente unos 50 mil litros mensuales (comenzó por 15 mil), en una producción cooperada de un trabajador por cuenta propia (Corona-titular de la fábrica) con la Empresa Provincial de Industrias Locales, de La Habana.

Un proceso inversionista en marcha les permitirá obtener las llamadas pinturas de aceite o esmalte, y los dotará de instalaciones más cómodas para las labores artesanales, administrativas, de servicios y de un espacio *(showroom)* donde mostrarán la amplia gama y la calidad de sus surtidos. También se incorporarán otras dos mezcladoras, lo que posibilitará duplicar la producción.

"Ya estamos a punto de traer una que están terminando en el taller de metales de Industrias Locales; y la Constructora Toledo ejecuta la obra principal para el tratamiento de los residuales, con ello se mitiga la contaminación del medio ambiente, aunque lo que desechamos no son materias primas sino agua, que se va a pasar a un pozo de infiltración con las normas establecidas por el Citma".

Pinturas de productos ociosos

"La mayoría de las materias primas que empleamos proceden de inventarios ociosos o de lento movimiento de industrias como las de BioCubaFarma, las textiles, la Unión Eléctrica, entre otras; además del carbonato de calcio, que es la fundamental, y nos lo suministran las empresas geomineras de occidente, con las cuales tenemos contratos", afirmó Antonio Corona.

"Las resinas y los químicos (espesantes, pigmentos, productos para hacer el pegamento, blanqueadores y dispersantes) los compramos en empresas de todo el país, y logramos hacer pinturas de alta calidad, probadas por sus tonalidades, secado y resistencia a la frotabilidad", añadió.

"Al emplear los ociosos quitamos carga contaminante en esas entidades; en cuatro años hemos comprado 150 toneladas de materias primas que estaban almacenadas sin poder utilizarlas ni verterlas a ningún lugar; las que nos dan resultado se han convertido en pintura, aquí no se pierde nada", enfatizó.

"Las formulaciones las fuimos creando con asesoramiento y por libros; hoy están para la marmolina y el vinil, y estamos produciendo el aceite que se va a emplear en los parques infantiles y paradas de ómnibus de La Habana. Tenemos un catálogo de colores, más de 15 tonalidades, donde predominan el azul, el blanco (emblemáticos de la capital) y el verde para las instalaciones de la agricultura".

Según explicó el otro Tony (Antonio Suárez Insúa, comercial) la mayoría de las pinturas las comercializa Industrias Locales, donde se sacrifican las utilidades para lograr precios competitivos, posicionamiento en el mercado y que sean asequibles.

"El vinil se comercializa con las empresas que están en esfuerzo decisivo por el aniversario 500 de la ciudad, de esta sí obtenemos por mes entre 9 % y 11 % de ganancias. Los trabajadores perciben buen salario, no hay fluctuación laboral", aseguró Suárez Insúa.


Más de 15 tonalidades de pinturas de marmolina, vinil y aceite comercializa Corona.


Corona exige el uso de medios de protección para garantizar la salud de los trabajadores.


De la iniciativa de Antonio Corona surgió la fábrica de pinturas artesanales.

El costo por peso de producción ronda los 76 centavos por litro, y las labores corren a cuenta de 15 trabajadores, con la supervisión de un comercial, un jefe de producción, y dos especialistas que atienden la contabilidad y los almacenes.

Envases desechables

Con esa filosofía de emplear los recursos ociosos, o en desuso, de otras entidades, pinturas Corona emplea envases desechables para la comercialización de sus producciones. "Los buscamos dondequiera que estén, incluso utilizamos las latas de aluminio que salen defectuosas de la fábrica, les ponemos nailon dentro para evitar que se boten o contaminen, y las comercializamos", informó Suárez. Los financiamientos los comparten Industrias Locales y Corona.

Orden y legalidad

Desde que conocí de la existencia de esta fábrica me preocupó la legalidad. A dúo, los Tonys aclararon que disponen de un cuerpo legal encargado a dos exauditoras: una se ocupa de la contabilidad y la otra del almacén, labores que realizan junto al asesor jurídico.

No hemos tenido hechos delictivos; todo opera con controles diarios de entrada y salida de materias primas y de la producción terminada, además de los controles económicos, explicaron.

A los pocos años de estar produciendo solicitamos se nos hiciera una auditoría. La gente decía que estábamos locos, pero las autoridades competentes la realizaron y salimos bien en esa, y en otras que se han desarrollado, afirma Corona.

Y se refirió a la colaboración que tienen con centros sociales y de la salud de forma gratuita, lo que se hace de manera oficial y es aprobada por la dirección provincial del gobierno en la capital.

Pinturas Corona está inscripta en el registro de marcas y patentes nacionales, y se encuentra en trámites para obtener la licencia internacional, anunciaron.

Trabajadores bien atendidos

Los trabajadores están sindicalizados, cumplen con el contrato de trabajo, y sienten que laboran en una familia. Josvel Corso Pis, un joven que vimos mezclando pinturas sin parar desde que llegamos, admite que son atendidos, reciben una alimentación buena y balanceada en sus diferentes horarios, incluso cuando la jornada se extiende reciben una merienda reforzada.

"Los jefes siempre están pendientes si alguien se enferma, o tiene problemas en la casa, y nos ayudan. Es imprescindible el uso correcto de los medios de protección: nasobucos y caretas cuando mezclamos polvos, camisas de mangas largas para proteger la piel; si alguno de nosotros tiene un impedimento o se siente mal en el trabajo lo llevan al hospital. Aquí las cosas son así", afirmó Josvel.

Ana Ivis Leyva precisó: "Controlamos la legalidad, los contratos, los precios. Facturamos por los contratos, se vende al precio establecido, tenemos los modelos, los controles, los registros". No tienen pinturas quedadas, las empresas las sacan a tiempo.

Para los Tonys el futuro es seguir produciendo con más calidad y nuevas formulaciones para suplir las necesidades de la población y de las empresas, con mejor precio, más organización, legalidad y con un colectivo que sea siempre como una familia.



El sueño de Laura Pausini

| Jorge Rivas Rodríguez

"Aunque sea solo por unos minutos cumpliré lo que tanto he anhelado", afirmó la popular cantante italiana Laura Pausini, al referirse a su próxima actuación en Cuba, invitada por el no menos célebre grupo cubano, fundado por Alexander Delgado en el año 2000, Gente de Zona, junto al que realizará un concierto mañana martes (9:00 p.m.) en la capitalina Ciudad Deportiva (Boyeros y Vía Blanca), organizado por el Ministerio de Cultura, Artex y el Instituto Cubano de la Música.

La noticia, ampliamente difundida por la prensa internacional y las redes sociales, refleja emotivas frases de la cantante nacida en la localidad de Faenza, provincia italiana de Rávena, en 1974, aunque toda su vida y hasta antes de comenzar su carrera profesional, vivió y se crio no muy lejos de allí, en Solarolo: "Llevo 25 años soñando con este momento... y gracias a Gente de Zona por fin tendré la oportunidad de cantar por primera vez en Cuba", dijo.

La Pausini ha sido galardonada con múltiples premios internacionales y ha interpretado sus canciones en español, portugués, inglés, francés, siciliano, napolitano, catalán y latín. Aclamada en todos los continentes del orbe, es considerada la cantautora italiana más exitosa, con 12 álbumes de estudio en el mercado y ha vendido más de 70 millones de discos, lo que la convierte en una de las artistas con mayor cantidad de ventas discográficas.

Las letras de sus canciones —muchas escritas por ella— tratan acerca del amor, el racismo, la guerra, la homofobia, el medio ambiente y la pobreza, entre otras cuestiones sociales. Su voz corresponde a la de una soprano lírica. El diario británico The Sun la ubicó en el puesto número 30 de las 50 cantantes que jamás serán olvidadas. Sus mayores éxitos incluyen temas como *Se fue*, *Las cosas que vives*, *Volveré junto a ti*, *En cambio no* y *Primavera anticipada*. Actualmente promociona su decimotercera producción *Fatti sentire* (*Hazte sentir*).

Pausini comenzó a cantar desde pequeña en piano-bares, acompañada por su padre Fabrizio Pausini, a los ocho años compuso su primera canción *Lasciami dormire* (*Déjame dormir*), y a los 13 años grabó su primer álbum llamado *I sogni di Laura* (*Los sueños de Laura*). En febrero de 1993 se presentó en el Festival de la Canción de San Remo en la categoría Nuevos Valores y obtuvo el primer lugar con el tema *La solitudine* (*La Soledad*).

En ese mismo año lanzó su primer trabajo discográfico profesional titulado *Laura Pausini*, que se posicionó en los primeros lugares de las listas de éxitos en Europa. Fue la primera cantante italiana en ganar un premio Grammy y otros tres Grammys Latinos. Recibió la Orden al Mérito de la República Italiana y el título de Comendador de la República Italiana; así como el de Embajador de la región de Emilia-Romaña en el mundo. El proyecto Pantheon, del Instituto Tecnológico de Massachusetts, la ubicó en el puesto 201 de los 403 cantantes de mayor impacto, mientras que la revista norteamericana Billboard en sus premios anuales (1994) le concedió el puesto número dos en la categoría de Artista Revelación Femenina.

La encumbrada cantautora posee un gran registro vocal, con una voz clásica que puede alcanzar notas altas, debido a lo cual ha sido comparada con cantantes como Milva, Céline Dion, Barbra Streisand y Mariah Carey. Se ha unido a muchas iniciativas de solidaridad y caridad, entre ellas las relacionadas con la protección de los niños; la lucha contra el armamentismo, las campañas No más violencia contra las mujeres, la lucha contra el VIH-Sida, y su labor en la sensibilización de la opinión pública mundial sobre los problemas asociados con la pérdida auditiva, por solo mencionar algunas.

Gente de Zona: "Nos sentimos felices"

Alexander Delgado y Randy Malcom, de Gente de Zona, expresaron su gratitud y alegría por la afirmativa respuesta de la cantante luego de ser invitada por ellos a Cuba. "Nos sentimos felices de que nuestra amiga pueda participar junto con nosotros en el espectáculo del martes 26 de junio", afirmaron.

La dirección de Gastronomía de La Habana pondrá a disposición de los asistentes varios puntos de venta de alimentos y líquidos, aunque por el intenso calor se les recomienda llevar agua para beber.

| Temas de cultura

La necesidad de leer

| Yuris Nórido

Pudiera parecer que se lee mucho menos ahora. Hay muchas personas en Cuba que no han leído un libro completo en toda su vida, a no ser los libros de texto de la escuela… y esos por obligación.

(No puede decirse que no haber leído los haya hecho particularmente infelices. No dramaticemos: se puede vivir sin leer, e incluso, se puede vivir bien. El arte y la literatura, digan lo que digan los más románticos exégetas, no son vitales).

Pero con todo, es difícil establecer esas estadísticas: no hay estudio o encuesta que pueda dar respuesta definitiva. Quizás no se lea menos, quizás se lea diferente. Y en otros soportes, que van más allá del tradicional papel.

Lo que sí parece indiscutible es que el disfrute de un buen libro ha cedido ante el impacto de las nuevas tecnologías, de esta era digital, de este aluvión audiovisual que de alguna manera también implica eso que entendemos por literatura.

Porque los aportes de miles de escritores forman parte también del enorme acervo audiovisual del mundo, de esa galaxia descomunal de películas, series, videojuegos; han sido materia prima y punto de partida. No es de extrañar: mucha gente sabe de las peripecias del jorobado sin haber leído nunca a Víctor Hugo.

No es lo mismo, claro. Pero ese puede ser tema de otro artículo.

La cuestión es que la palabra escrita sigue siendo la base de la gran pirámide cultural. La palabra, la maravillosa abstracción, la concreción de una idea: esa ha sido la mayor conquista de la humanidad. Más que la rueda.

Y los libros eternizaron la palabra.

Se puede vivir sin leer libros, pero leyéndolos se puede vivir mejor. Y ninguna experiencia cultural sustituye a la otra. El que diga que no lee novelas porque le basta con ver las películas que se hacen a partir de las novelas, se está perdiendo una vivencia única.

Y una fuente inestimable de información y cultura.

Sin contar el hecho de que la lectura contribuye a afianzar capacidades de comprensión y análisis. La lectura nos ayuda a pensar.

Para muchas personas el acto de leer puede parecer arduo y abrumador. Es cuestión de práctica. Superada la barrera inicial, rota la inercia, leer puede llegar a ser casi un acto natural. Y en los mejores casos, deviene necesidad.



| foto: **Agustín Borrego Torres**

Y la lectura, no lo duda nadie, es uno de los más grandes entretenimientos.

En la escuela te enseñan las letras, pero eso no garantiza que te enseñen a "leer". Tiene que haber una predisposición, un interés. Y el influjo de tus mayores, que pueden sembrar la semilla.

Por eso el rol primordial en todas las campañas por promover la lectura no lo tienen las editoriales ni las bibliotecas, ni los ministerios ni las políticas de Estado: el primer impulso tiene que darlo la familia.

Junto con los juguetes, habría que regalar libros. Antes de dormir, sería bueno que todos los padres le leyeran un cuento al niño. Claro que es más fácil darle un celular para que se entretenga y nos deje tranquilos… Pero un niño es una esponja, y los primeros años de su formación son definitorios.

Después están la escuela y los maestros, que pueden hacer mucho en ese sentido. Más de lo que hacen algunos ahora mismo: hay bibliotecas escolares en todo el país que duermen el sueño de la abulia. Y hay escuelas que no conciben en sus rutinas semanales visitas a las bibliotecas públicas de la comunidad.

A la lectura, claro, se puede llegar a cualquier edad. Nunca es tarde. Pero mientras más temprano se comience, mayor es la ganancia.

El reto de promover la lectura en los tiempos que corren puede parecer inmenso. Pero la grandeza de la obra amerita todos los esfuerzos.



La 24.ª edición del Festival Nacional del Humor Aquelarre 2018 (dedicada a la música y el béisbol) tendrá lugar en La Habana del 1.º al 8 de julio. Este año el evento presentará 16 obras de estreno, entre ellas *Hasta que la wifi nos separe* y *De película*. En conferencia de prensa se dio a conocer que el Premio Nacional del Humor 2018 les fue otorgado a Octavio Rodríguez (Churrisco) y Pedro Méndez, quienes lo recibirán en el teatro Mella, el próximo 5 de julio. | **Ivania Williams Carballo y Susana Besteiro Fornet,** estudiantes de Periodismo



Estrellas bajan al césped

| **Roberto M. López de Vivigo** y **Fabio M. Quintero,** estudiante de Periodismo

La ronda final de la fase de grupos del Mundial de Rusia comienza este lunes. A estas alturas, solo seis conjuntos de los 16 que estarán en octavos han asegurado un puesto en esa fase: Rusia, Uruguay, Francia, Croacia, Inglaterra y Bélgica. Sin opciones ya quedaron nueve selecciones, Egipto, Arabia Saudita, Marruecos, Perú, Costa Rica, Corea del Sur, Túnez, Panamá y Polonia.

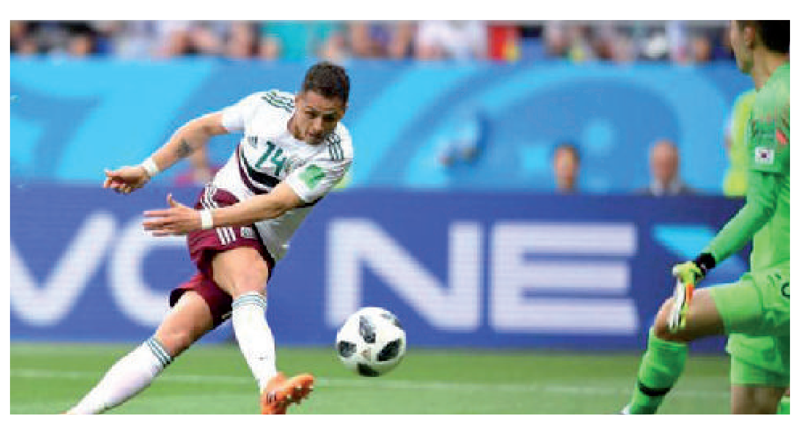
Hoy le proponemos un resumen de algunas de las figuras que se roban titulares en la cita del gigante euroasiático.

Cristiano Ronaldo se convirtió en el cuarto jugador con goles en cuatro Mundiales junto a Uwe Seeler, Edson Arantes do Nascimento (Pelé) y Miroslav Klose. El portugués ha perforado las redes en Rusia con ambas piernas, la cabeza, desde dentro y fuera del área, de penalti y falta directa.

Con una plusmarca parecida sobresale **Keisuke Honda**, primer japonés con tantos en tres Copas del Mundo. Según el comentarista deportivo y experto en datos, Alexis Martín-Tamayo, MisterChip, los futbolistas con apellidos de fabricantes de coches acumulan siete goles mundialistas: Honda (4), Ferrari (2) y Suzuki (1).

Por otra parte, llegaron al centenar de encuentros con su selección el uruguayo **Luis Suárez** y el francés **Hugo Lloris**. El portero del Tottenham Hotspur es el tercer cancerbero con esa cifra de partidos, tras el italiano Dino Zoff y el brasileño Cláudio Taffarel.

Otro de los jugadores de Les Bleus, **Kylian Mbappé**, es ya el goleador más joven en citas universales en la historia de su conjunto, con 19 años y seis meses. El récord lo ostentaba David Trezeguet (20 años y 246 días).



El Chicharito Hernández. | foto: Getty Images

En el otro extremo destaca el panameño **Felipe Baloy**, quien con 37 años y 120 días superó al argentino Martín Palermo (36 años y 227 días) entre los debutantes veteranos que anotan en un Mundial.

Por último, **Javier *El Chicharito* Hernández** se convirtió en el primer mexicano con 50 goles en la historia de su selección. La perforación frente a Corea del Sur resultó la cuarta en estos eventos para el futbolista del West Ham, misma cifra que Luis Hernández, ambos los máximos goleadores aztecas en Copas del Mundo.

Resultados del domingo: Inglaterra 6-1 Panamá (Stones 8' y 40', Kane 22', 45'+1' y 62', Lingard 36'; y Baloy 78'). **Japón 2-2 Senegal** (Inui 34' y Honda 78'; Mané 11' y Wague 71'). **Polonia 0-3 Colombia** (Mina 40', Falcao 70' y Cuadrado 74').

| Copa Panamericana de Judo

Nueve oros y alerta para Idalis

Las selecciones cubanas de judo salieron este fin de semana de la Copa Panamericana efectuada en Lima cargadas de oros (9), con la victoria por países, más puntos en cada división de cara a la clasificación para la cita continental del 2019 y una alerta importante a nuestra mejor judoca, Idalis Ortiz (+78 kg), bronce ahora tras ceder por *shido* ante la boricua Melisa Mojica en regla de oro.

Lo más brillante del desempeño recayó esta vez en el conjunto varonil, que barrió con casi todas las doradas excepto en los 60 kg, en la cual terminó con plata Roberto Almenares y en bronce Yandry Torres. Los monarcas fueron Osniel Solís (66 kg), Magdiel Estrada (73 kg), Jorge Martínez (81 kg), Asley González (90 kg), José Armenteros (100 kg) y Andy Granda (+100 kg); mientras Iván Silva (90 kg) concluyó segundo (por tres penalizaciones) para seguir poniendo difícil la definición de quién será nuestro representante a las citas multideportivas venideras.



Melisa Hurtado.

Entre las damas subieron a lo más alto del podio Melisa Hurtado (48 kg), Maylín del Toro (63 kg) y Kaliema Antomarchi (78 kg), en tanto deben valorarse como excelentes los subtítulos de Nahomi Acosta (52 kg) y Onix Cortés (70 kg). Por su parte, Anailys Dorvigny quedó tercera, al igual que Idalis.

En el caso de la doble campeona mundial y tres veces medallista olímpica, su revés ante Mojica es el primero contra ella en 12 enfrentamientos desde el 2008. Según la reseña del sitio web oficial, el combate se extendió 5:57 minutos más allá del tiempo reglamentario, cuando fue amonestada la cubana.

Por supuesto, el desquite debe llegar en Barranquilla, donde Ortiz pretende revalidar el puesto de honor alcanzado en Veracruz 2014. De estimulante puede calificarse el balance positivo de seis triunfos y una derrota en finales contra rivales que veremos en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, pues la única que regresó sin preseas fue Zamarit Gregorio, ascendida a 48 kilos para buscar fogueo, pero que en la lid regional estará en 44 kilogramos.

La tabla de posiciones quedó: Cuba (9-4-3), Brasil (2-1-2), Dominicana (1-3-1), México (1-2-3) y Puerto Rico (1-0-0). | Joel García

El Ángel del remo fue sexto

El mejor remero cubano de todos los tiempos, Ángel Fournier, tuvo que conformarse por segunda ocasión consecutiva en este 2018 con el sexto lugar en una Copa del Mundo, tras la regata final de la parada celebrada en Linz, Austria, donde el neozelandés Robert Manson se agenció su tercera dorada en estas justas en la categoría de *single*, peso abierto.

Fournier fue suministrando, como siempre, sus cargas y terminó segundo en su *heat* clasificatorio, mientras en cuartos de final se vio mucho mejor con el primer puesto sin grandes complicaciones. Ya en semifinales entró segundo detrás de Manson, en lo que parecía ser la sentencia avisada de la jornada final.

Este domingo, el guantanamero arrancó quinto y se mantuvo así hasta la mitad del trayecto, cuando cayó al sexto lugar del que no pudo salir con tiempo final de 6:59.850 por 6:44.960 el ganador. Dos jóvenes alemanes, de apenas 22 años, terminaron con plata y bronce: Tim Ole Naske (6:46.200) y Oliver Zeidler (6:47.270), respectivamente.

Tras incursionar en la Copa del Mundo de Belgrado dos semanas atrás y realizar una base de entrenamiento en Europa, la meta ahora del cubano serán los Juegos Centroamericanos y del Caribe, en los que pretende aportar tres oros a la delegación. | Joel García

Piratas y Barranquilla

| **Joel García**



Con el último *out* del partido Las Tunas-Isla de la Juventud en la final del Campeonato Sub-23, bien pudo inscribirse el 23 de junio como el día más importante del deporte en ese territorio insular. El suspiro de victoria y la lección de que se puede ser campeón aunque muchos no lo pronostiquen, merecían esa fiesta en el estadio Cristóbal Labra, a pesar del fútbol, el sol y las deudas.

Sí, porque los pineros habían estado a las puertas de un éxito mayor con su equipo élite en la 54 Serie Nacional. Y esa deuda quedó entre ellos hasta que los jóvenes piratas del mentor Dioel Reyes la saldaron frente a unos talentos leñadores tuneros, quienes imitaron a sus mayores con una plata y volvieron a ratificar la buena salud del béisbol en esa provincia.

Dentro de las imágenes más complacientes dejadas por los nuevos campeones está la unidad del grupo para no ver nada imposible. Así derrotaron a Cienfuegos en una semifinal que apuntaba por números a los sureños; así llegaron al Balcón del Oriente cubano por una sonrisa que les permitiera regresar abrazados a su cuartel general; y así lo apostaron todo en el séptimo *inning* del juego conclusivo, que fue el de la suerte, pero también el de la victoria total.

Por supuesto, José Luis Bring, Jhony Hardy, Eliseo Roja, Luis Ángel Roja, Jonathan Carbó, Raúl Guilarte, Luis Miguel Rodríguez y Yainel Zayas son nombres imprescindibles de mencionar, pues tanto con el madero como desde el box se erigieron líderes de un grupo de muchachos que, con total seguridad, asumirán en muy breve tiempo un papel protagónico entre los Piratas de José Luis Rodríguez. Y nadie se asombre si ocurre en la venidera campaña.

El objetivo de la Sub-23 vuelve a cumplirse, a pesar de la lluvia tardía, el espectáculo pendiente y los errores técnicos y tácticos. Una idea comienza a armarse con fuerza: ¿por qué no un todos contra todos aunque sea una vuelta con semifinal cruzada?

Y si hablamos del deporte nacional no es posible dejar de referirse a los topes amistosos contra Venezuela y Colombia, que al cierre de esta edición concluía en tierra cafetera. Dos victorias (5-0 y 10-2) y una derrota (0-3) contra los morochos, y una división de honores (3-0 y 4-5) en la sede de los próximos Juegos Centrocaribes no se pinta halagüeño, en especial porque la ofensiva y la defensa han estado desencajadas en algunos partidos, con las palmas mayores para el cuerpo de serpentineros.

Es apenas un adelanto de que no habrá enemigos pequeños en Barranquilla. Y si alguien lo duda, pregúntenle a Carlos Martí.

Jorge Félix, un pistolero informático

| Roberto M. López de Vivigo



| foto: Isabel Aguilera Aguiar

Desde pequeño sabía que lo suyo era el deporte. El campo de tiro siempre ha sido su segunda casa, pues la madre trabajaba allí y al niño le encantaba correr en ese lugar. La vocación de Jorge Félix Álvarez Llanes alcanzó la cima el mes pasado, pues logró medalla de bronce en la pistola de tiro rápido a 25 metros en la Copa del Mundo de Múnich.

La conquista alemana tiene muchas causas, pero la consagración del nacido en el Cotorro es la más determinante. En el polígono Enrique Borbonet dialogamos con este joven deportista-ingeniero.

A los 12 años entraste a la Academia Provincial de Tiro de La Habana y cinco años después llegas al equipo nacional.

En el 2004 obtuve muchas medallas en los Juegos Escolares y también tuve resultados satisfactorios compitiendo contra juveniles siendo escolar. A partir de esos éxitos me captaron para la Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético y asciendo al equipo nacional juvenil. En el 2006 subo al de mayores en el Cerro Pelado.

Antes de referirnos a tus logros en el alto rendimiento, ¿en qué medida afectó el estudio de Ingeniería Informática tu vida como deportista?

Fue difícil llevar ambas cosas a la vez. Siempre me gustaron los números y la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte nunca llamó mi atención. Entrenaba por la mañanas y en la tarde asistía a la escuela, por las noches estudiaba. En los dos primeros años de la carrera bajé el rendimiento por no descansar. Cuando terminé sí tuve mejores puntuaciones. La ingeniería ayuda en los análisis del deporte, la metodología y el razonamiento.

El palmarés de Jorge Félix incluye un cuarto puesto en el Campeonato de las Américas 2014, sexto lugar en los Juegos Panamericanos 2015 y ese mismo año concluyó en el escaño 30 en la Copa del Mundo de Gabala. ¿Qué significó el bronce reciente en Múnich?

Es la reina de estos eventos, ya que asisten los 50 o 60 mejores del mundo. Las inscripciones y el hospedaje son caros. Esta vez acudimos porque alcanzamos resultados en los torneos de nivel del área. Además, porque necesitábamos comprar piezas de repuesto para las pistolas y los fusiles. El hecho de ubicarme detrás del chino Junmin Lin y el local Oliver Geis me aportó mucho y Leuris Pupo ayudó con su experiencia. La competencia fluyó en lo técnico y psicológico, y por eso gané la presea.

Llamó la atención el sexto lugar del campeón olímpico en Río de Janeiro 2016, el alemán Christian Reitz, amplio favorito.

Este es un deporte de detalles. Un pequeño error a ese nivel no se perdona, una serie mala te cuesta mucho frente a contrarios de maestría. Reitz iba adelante en el grupo y una serie no le salió bien.

Te referías a la importancia de Pupo como compañero de equipo. ¿Cuánto ha influido esa relación y los consejos del entrenador Meinardo Torres?

En gran medida mis triunfos son gracias a ellos. Entrenar con Pupo, que posee nivel mundial, da frutos. Sin él estuviera a la avanzada en Cuba, pero lejos de la élite. Meinardo tiene bastantes conocimientos y convence de cómo deben hacerse las cosas. Francisco Pérez es otro de los tiradores experimentados que me apoya. Somos ante todo amigos.

En los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Barranquilla Cuba intentará barrer con los cuatro títulos en la pistola de tiro rápido, cuestión que les fue esquiva en Veracruz 2014.

Contamos con varias individuales con potencialidades y como equipo somos muy fuertes. En la pistola estándar, al no ser olímpica, solo entrenamos cuando hay algún evento cerca y las opciones son menores. Al no poseer balas suficientes no podemos dedicarle las que tenemos a esa modalidad. En Colombia se dará un cupo para los Juegos Panamericanos de Lima.

¿Cuánto atenta la precariedad de municiones en posibles mejores resultados? ¿Cuán importante es la tecnología hoy?

Una pistola es perfeccionada constantemente porque existen ingenieros en función de ello. Las balas nuevas son mejores, pero nosotros casi no las usamos. Los disparos se dispersan más en balas viejas; sin embargo, equilibramos esta dificultad con entrenamiento y experiencia. A veces no hacemos un solo disparo en una semana. Aunque debo reconocer que el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación nos ha ayudado y hemos ido a El Salvador dos veces, lo cual nos permitió entrenar con blancos electrónicos y adquirir municiones de más calidad, concluyó el entrevistado.

Después de Barranquilla el tiro deportivo tendrá su mundial en Corea del Sur, donde se otorgarán cuatro cupos para Tokio 2020; y una Copa Americana en Guadalajara, última oportunidad para obtener boletos a los juegos continentales. A esos eventos aún no se sabe si asistirán. No obstante, Cuba continuará por la senda del triunfo en este deporte, porque talento y calidad tiene de sobra.

México de cara a las elecciones

| Amalia Ramos Ivisate

¿QUIÉNES PODRÁN VOTAR?

88 millones

personas inscritas en la Lista Nominal y con Credencial para Votar vigente

12.8 millones

Jóvenes de entre 18 y 23 años votarán por la Presidencia por primera vez

Diversos medios de comunicación han coincidido en señalar que los comicios del próximo domingo en México serán los más grandes y caros en la historia de la nación azteca, pues los cerca de 88 millones de electores llamados a las urnas escogerán, junto al presidente 65 de la República, a otros 18 mil puestos públicos en instancias federales o locales.

El país —marcado por las presiones de Estados Unidos, la corrupción y una violencia reflejada en los más de 100 políticos asesinados durante la carrera electoral— es uno de los pocos de América Latina que no establece un mínimo de votos para ser elegido, por lo cual descarta la segunda vuelta. Con esa peculiaridad, y el estreno de candidatos sin afiliación a ningún partido, la participación de una docena de millones de jóvenes que aún permanecen indecisos podría definir el resultado.

Cuatro pretendientes se disputan la presidencia. Encabeza la lista Andrés Manuel López Obrador (AMLO), de la coalición Juntos Haremos Historia, formada por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), con los partidos del Trabajo y Encuentro Social; le sigue Ricardo Anaya, de la coalición Por México al Frente, creada por los partidos de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y el Partido Acción Nacional; luego José Antonio Meade, postulado por la coalición Todos por México, del gobernante Partido Revolucionario Institucional, con los partidos Nueva Alianza y Verde Ecologista de México; y por último, Jaime Heliodoro Rodríguez, alias El Bronco, independiente, gobernador de Nuevo León.

López Obrador, favorito según las encuestadoras y redes sociales, es una figura bastante conocida en el escenario político mexicano. Iniciado en el Instituto Nacional Indigenista de Tabasco, llegó a dirigir el Distrito Federal (2000-2005). Se presentó a las presidenciales del 2006 y el 2012, sin resultar ganador. Su etapa al frente del Gobierno capitalino trascendió, sobre todo, por la disciplina financiera y una amplia política social, cuyo programa más recordado es el de apoyo a adultos mayores.

AMLO, como se le identifica comúnmente al aspirante de 64 años, aventaja en alrededor del 20 % a Ricardo Anaya, su rival más cercano. De acuerdo con especialistas, su éxito radica en la necesidad de cambio que habita en la sociedad mexicana, castigada por la desigualdad, corrupción y violencia.

Remediar esos males ha centrado la propuesta del politólogo tabasqueño, a lo que ha sumado su preocupación por fomentar una mayor presencia del Estado en la economía para fortalecer el mercado interno. Según el diario The New York Times, "después de dieciocho años de prepararse para este momento, Andrés Manuel López Obrador se encuentra frente a una oportunidad histórica".

El medio digital mexicano Publímetro definió algunos de los desafíos del país para los próximos 6 años, gane quien gane, entre los que está implementar la Agenda 2030, que implica erradicar la pobreza; hacer funcionar el Sistema de Justicia Penal aprobado en junio del 2016; renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte con un Estados Unidos hostil; dar continuidad a la Reforma Anticorrupción y hacer frente a la inseguridad.



Además de los 629 cargos a nivel federal, los mexicanos elegirán 17 mil 628 locales. | infografías: **Instituto Nacional Electoral de México**

Erdogan gana en primera vuelta


| foto: http://www.sozcu.com.tr/

El actual jefe de Estado en Turquía, Recep Tayyip Erdogan, del partido de la Justicia y el Desarrollo (AKP), triunfó en las elecciones presidenciales que tuvieron lugar este domingo, para las cuales fueron habilitados unos 56 millones de ciudadanos.

Con el 90 % de los votos escrutados se difundió que Erdogan obtuvo un 53 % de apoyo, muy cercano al porcentaje del 2014 cuando llegó a la presidencia por primera vez, y que lo libró de tener que acudir a segunda vuelta, opción por la que había apostado la oposición.

La jornada también le resultó favorable en las parlamentarias donde se discutían 600 cupos. La coalición formada por el AKP —43 % de los votos y 297 escaños— y el Movimiento de Acción Nacionalista —51 escaños— aventajó a las restantes. La coalición opositora quedó en segundo lugar —33,8 %— y el Partido Democrático de los Pueblos superó el umbral del 10 % de votos, lo que le permitirá contar con al menos 64 diputados.

Luego de estos comicios entrará en vigor la reforma constitucional de 2017, que abolió la figura del primer ministro, por lo que Erdogan será jefe de Estado y de Gobierno. Tendrá además la potestad de nombrar a gran parte de la cúpula de la Judicatura y promulgar leyes por decreto, aunque el Parlamento puede anularlas.

Recep Tayyip Erdogan nació en 1954 en Estambul. Procede de una familia cuyos orígenes se hallan en Batumi, pueblo georgiano cercano a la frontera con Turquía. Economista de carrera, entre 1994-1998 fue alcalde de Estambul. En el 2001 fundó el AKP con el cual ha resultado vencedor en todas las contiendas desde las parlamentarias del 2002.

Entre marzo del 2003 y agosto del 2014 fue primer ministro, y desde esa fecha ocupa la presidencia de Turquía.

Varias fuentes coincidieron en destacar que estos fueron uno de los comicios de más alta participación en la historia del país —87 %—, si bien en la última década este índice nunca ha bajado del 80 por ciento. | RI



Critican política migratoria de Trump

Activistas y líderes sociales marcharon este viernes y sábado en California para demostrar su rechazo a la política de "tolerancia cero" del presidente Donald Trump, que ha separado a más de 2 mil niños inmigrantes de sus familias en la frontera de Estados Unidos con México.

A las voces de "¿Dónde está la humanidad?" y "¡Vergüenza!", unas 5 mil personas salieron a las calles de San Diego y se dirigieron a la sede del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas en señal de protesta.

En Los Ángeles también hubo manifestaciones y una treintena de personas acampó afuera de la oficina federal de inmigración. Lydia Ponce, del American Indian Movement Southern California, aseguró que las casas de campaña instaladas no se retirarán "hasta que las familias separadas se reunifiquen".

Ponce explicó que en estados como Texas, Arizona y California, permanecen menores presos en carpas, en momentos en que la temperatura sube a 37 grados centígrados.

El repudio internacional mostrado días atrás obligó a Trump a firmar el miércoles una orden ejecutiva para impedir que las familias continuaran siendo separadas. No obstante, el documento rubricado no dice nada en específico sobre cómo se realizará el proceso de reunificación, afirman portavoces de organizaciones sociales.

A las críticas ciudadanas se suma la intención de al menos 10 estados de demandar a la administración Trump por estos hechos.

El fiscal general de Washington, Bob Ferguson, dijo en un comunicado que esa política le parece "deshonesta, cruel e inconstitucional", por lo que instó a detenerla.

Según información de NBC News, Ferguson, Massachusetts, California, Maryland, Oregon, Nuevo México, Pensilvania, Nueva Jersey, Minnesota y Nueva York se unirán a la denuncia.

La prensa nacional tampoco ha permanecido impasible. El popular rotativo neoyorquino Daily News, así como las revistas Time y The New Yorker dedicaron portadas de sus números a reprobar los últimos pasos del mandatario en materia migratoria.

Aun con tales pruebas de descontento, el magnate sigue dando muestras de su falta de tacto y este domingo sugirió la necesidad de deportar de manera inmediata a los indocumentados sin darles la oportunidad de someterse a un procedimiento legal. | RI con información de Telesur, PL y NBC News

Expresan solidaridad con Nicaragua

La Plataforma Sandinista en España y los partidos Comunista de España (PCE) e Izquierda Unida (IU) desarrollaron este domingo en Madrid un encuentro político-cultural en solidaridad con Nicaragua ante la ola de violencia que promueve la derecha en el país centroamericano.

El evento tuvo lugar en el Centro Social Comunitario Casino de la Reina, donde el embajador nicaragüense en la nación europea, Carlos Midence, subrayó los esfuerzos de su Gobierno por afianzar el diálogo como único mecanismo para alcanzar la paz y la seguridad.

La cita se produjo apenas unos días después de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) presentara un informe sobre la crisis en Nicaragua, un documento calificado de subjetivo y sesgado por varios analistas.

Durante una reunión extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, el canciller de esa nación, Denis Moncada, aseguró que su pueblo rechaza de manera íntegra el informe, donde se analizan las protestas ocurridas el 18 de abril, y recordó que los medios de prensa publicaron entonces una noticia falsa sobre la muerte de un estudiante universitario.

Los sucesos analizados por la CIDH, advirtió el jefe de la diplomacia, no se dan en el contexto de protestas sociales, sino en el intento de una ruptura constitucional e institucional para cambiar a las autoridades y al Gobierno legítimamente electo.

Nicaragua reafirma que no es política de Estado la represión de protestas sociales y menos el uso excesivo y arbitrario de la fuerza por parte de la Policía Nacional, alegó el canciller.

La ola de violencia que vive Nicaragua se desató en abril pasado, luego que el Gobierno del presidente Daniel Ortega aprobara un paquete de reformas al sistema de pensiones. La medida fue revocada el mismo mes, sin embargo, los actos vandálicos se agudizaron, por lo que especialistas indican que se trata de un patrón delictivo organizado, previamente diseñado y financiado. | RI con información de La Voz del Sandinismo, El 19 Digital y PL



Ticos rechazan plan fiscal

San José.— La Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social (Undeca) de Costa Rica llamó a sus afiliados a sumarse a la huelga nacional que tendrá lugar este lunes en rechazo al plan fiscal impulsado por el Gobierno del presidente Carlos Alvarado. En un comunicado de prensa, Undeca condena la ofensiva de los sectores político-económicos que pretenden segregar y desprestigiar a la clase trabajadora, principal foco de resistencia democrática contra el modelo neoliberal injusto y excluyente. Los grupos político-empresariales "impulsan, fervorosamente, un Combo Fiscal (Proyecto de ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas), que impone una violenta contrarreforma de los derechos laborales, incrementa los impuestos contra el pueblo, desmantela los programas sociales y en general, destruye lo que queda del Estado Social", apunta el gremio. Según el sindicato tico, esta situación podría tener un serio impacto sobre programas sociales como becas, viviendas y pensiones, además de perjudicar a pequeñas empresas y comercios, así como aumentar los precios de varios servicios. | RI con información de PL

Continúa huelga ferroviaria en Francia

París.— Pese a la negativa de otras organizaciones, el sindicato CGT-Cheminots confirmó que continuará en el verano la huelga ferroviaria contra la reforma del sector impulsada por el Gobierno. El secretario general Laurent Brun declaró a la emisora radial France Info que "se convocará regularmente a hacer paro en julio y agosto", en fechas que serán publicadas paulatinamente. Hasta el momento, el acuerdo de las cuatro principales asociaciones del gremio, CGT-Cheminots, SUD-Rail, CFDT-Cheminots y Unas, les permitió mantener un intenso ritmo de protestas, con paros dos días de cada cinco, lo cual ha tenido un impacto notable a nivel nacional. El fin de ese movimiento iniciado en abril estaba previsto para el 28 de junio, pero el Gobierno parece no escuchar los reclamos. | PL

Afganistán: trabajadores secuestrados

Kabul.— Al menos 33 miembros de una empresa de construcción de carreteras fueron secuestrados por un grupo armado en la provincia afgana de Kandahar, según informó el vocero del gobernador, Daud Ahmadi. El incidente, atribuido a los talibanes, tuvo lugar el viernes, luego de un ataque a la oficina de la empresa, detalló el funcionario. De acuerdo con Ahmadi, fueron secuestrados 20 guardias de seguridad, además de 13 técnicos y trabajadores de la compañía. Los hombres armados se enfrentaron con las fuerzas gubernamentales después de que intentaran secuestrar a parte del personal de la entidad, escaramuza donde cayeron cuatro policías. La nación islámica está sumida en una larga guerra, allí este tipo de actos son comunes con el fin de obtener un rescate. Los empleados de organizaciones humanitarias y organismos internacionales son la principal diana de los criminales. | PL y Xinhua

fundado 06 de JUNIO 1970

Director Alberto Núñez Betancourt | **Subdirectora editorial** Alina Martínez Triay | **Subdirector administrativo** Jorge Alberto Estévez Cortés | Impreso en EES Empresa de Periódicos UEB Gráfica de La Habana

TRABAJADORES

Redacción Territorial esquina a General Suárez, Plaza de la Revolución **C. Postal** 10600 **Pizarra** 7881 6009 | **Fax** 7855 5927 | www.trabajadores.cu **E-mail** buzon@trabajadores.cu

(Viene de la primera)

Será en octubre...



| foto: **Ángel Chimeno Pérez**

Los tuneros dieron muestras de esas dotes en sus intervenciones; porque, aunque refirieron los problemas de impagos a los artistas, la mala situación constructiva de algunas instituciones, y la necesidad de fortalecer el funcionamiento orgánico, entre otros asuntos que frenan un mejor desempeño, se ilustraron buenas experiencias, urgidas de generalización, y la voluntad de seguir acompañando a la Revolución y su proyecto de justicia social.

En tal sentido, Consuelo Baeza Martín, miembro del Secretariado Nacional de la CTC, dijo que "por todo eso tenemos que trabajar mucho en lo subjetivo, en alimentar ese espíritu potenciando la estimulación moral, fundamentalmente en el municipio, la base, el Consejo Popular. Que llegue al promotor cultural de la comunidad y de las Casas de Cultura".

Los delegados eligieron a su representación a la primera Conferencia Nacional y al nuevo Buró Provincial, cuyos integrantes ratificaron a Katia Rodríguez Ramos como secretaria general.



¡Llegó el verano!

| **Loraine Morales Pino** y **María José Figueroa Hernández**, estudiante de Periodismo

El Parque Nacional La Güira, ubicado en el municipio de Los Palacios, en Pinar del Río, será la sede del acto de inauguración del programa de verano en el país el próximo sábado 30 de junio.

Con diversas ofertas gastronómicas acompañadas de actividades recreativas se iniciará el período estival en el territorio, con el fin de satisfacer las principales demandas de la población.

La Empresa Provincial de Alojamiento y Gastronomía propone a los usuarios para este verano los servicios de hospedaje en las instalaciones habilitadas en la provincia para el esparcimiento, entre estas La Mulata, La Siguaraya y Sol encanto.

Como cada año, las playas vueltabajeras acogerán a cientos de bañistas, por lo cual la entidad realiza acciones encaminadas a garantizar una oferta sostenida en la venta de alimentos. El énfasis recae en las zonas de Boca de Galafre, de San Juan y Martínez; Pajarito en La Palma; y Río del Medio, en Minas de Matahambre.

A finales del mes próximo, del 25 al 29 de julio, tendrán lugar las fiestas populares de la cabecera provincial, evento que reúne en un gran festejo a todo el pueblo.

Esta tarde, Mesa Redonda *Comenzando la semana*

La situación de violencia en Nicaragua, inserta en la estrategia injerencista del imperio en el país centroamericano, y las tragedias migratorias que se viven en Estados Unidos y Europa, son los temas principales de la Mesa Redonda de este lunes, la cual contará también con su habitual sección La Esquina.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Radio Habana Cuba, la página de Facebook y el Canal de YouTube de la Mesa Redonda transmitirán en vivo este programa, a las 7:00 de la noche. El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.

| Conferencias municipales de la CTC



Plan, eficiencia y salario, asuntos medulares

El movimiento sindical tiene retos diferentes, pero nunca dejará de velar por el trabajador y por el cumplimiento de los planes que garantizan el salario; por eso debe "discutir duro por la planificación y también sobre los gastos de mantenimiento".

Estas ideas expresadas por Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) guiaron el debate en la Conferencia Municipal de la CTC en Camagüey, previa al XXI Congreso de la organización.

Durante el encuentro se conoció que operar con pérdidas planificadas no es nada nuevo para los trabajadores del Aeropuerto Internacional Ignacio Agramonte, de la ciudad de Camagüey, pero sí es algo que "nos molesta, porque cada año hacemos más y no nos pueden ni siquiera reconocer como vanguardias", aseveró Maidelín Nieves, dirigente sindical. El aeródromo comprende además los aeropuertos Hermanos Ameijeiras, de Las Tunas, y el Joaquín de Agüero, y Agüero de Santa Lucía, municipio de Nuevitas, los cuales no están trabajando, por lo que generan pérdidas y vetan los resultados de los trabajadores.

"Como argumenta el documento Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano, el sindicato debe hacerse sentir en las presentaciones del plan económico; le toca discutir con profundidad y desmenuzar cada aspecto para que todos los trabajadores, sin importar nivel escolar, puedan entender qué es el valor agregado y cómo se crea salario", aseveró Pedro Salcedo, del sindicato agropecuario.

"Estamos en un momento en el que el movimiento sindical debe actuar a la altura de las necesidades: motivar la resolución de problemas con innovación, velar más el accionar de las entidades. Y cuando se discutan los planes económicos debe ser fuerte y discutir cada número para luego no lamentarnos", aseguró Jorge Luis Tapia Fonseca, máxima autoridad del Partido en la provincia.

La generación de salario, la estimulación acorde al esfuerzo laboral, la capacitación de los dirigentes en la base, la atención al hombre, así como la búsqueda de alternativas para evitar el éxodo en algunos sectores fueron otras cuestiones analizadas en el encuentro. | Gretel Díaz Montalvo



Eva Jardines habló sobre las principales "puntadas" que le faltan a la unidad avileña de confecciones textiles Trébol, donde ha crecido el ausentismo laboral. | foto: **José Luis Martínez Alejo**

No pasarse con ficha

La inquietud recurrente del sindicalista Pedro Pérez Francisco sobre la penalización del salario no obstante el esfuerzo y los acertados volúmenes de producción en su centro de trabajo, constituyó uno de los asuntos económicos más debatidos en la Conferencia XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba, en el municipio cabecera de la provincia de Ciego de Ávila.

"Ni el sueldo básico podemos devengar, hace cinco meses estamos en la escala de los 260.00 pesos. Este año ha sido fatal, porque se fue al piso la economía de nuestra entidad", enfatizó Pedro.

"Comenzamos un 2018 torcido", reconoció José Antonio Martínez, director de la Empresa de Producción de Materiales, perteneciente al Poder Popular, quien argumentó: "No tenemos asignación de árido fino, y el grueso que procesamos enfrenta un proceso manual que encarece los costos; para obtener un metro de polvo de piedra hay que moler 1.3 de árido…".

El miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y secretario general de la CTC, Ulises Guilarte De Nacimiento, reflexionó al respecto: "Los resultados de esta empresa conllevan un estudio técnico en la normación y la organización del trabajo".

Se conoció que la planificación incoherente del gasto de salario por peso de valor agregado bruto, es una de las causas. "No ha existido la exigencia fuerte ni la agilidad necesaria para darles solución a problemas subjetivos en una empresa que fue ejemplo para sus homólogas en el país", dijo Carlos de Dios Oquendo, máximo dirigente sindical de los constructores cubanos.

Eva Jardines, de los talleres de Confecciones Trébol, detalló en la plenaria que el ausentismo ha ascendido al 12 % en su unidad, lo cual incide en el medio millón de pesos que han dejado de aportar a la economía hasta la fecha.

"El 4.6 % de las ausencias –ejemplificó– corresponde a las costureras que devengan 350.00 pesos mensuales. Ellas son las más desmotivadas, porque no nos quieren autorizar el pago con carácter retroactivo en CUC, no obstante recuperar la producción planificada al cierre de cada trimestre".

Arturo Rodríguez Font, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Industrias, argumentó que el "dominó" no está cerrado en esa gestión. Tres empresas industriales reciben el beneficio, pero no ha sido aprobado para las de la Industria Ligera.

Por su parte, Ramil Contreras Muñoz, quien fue ratificado secretario general de la CTC en el municipio de Ciego de Ávila, coincidió en la urgencia de mover mejor la ficha de costo en la producción local de materiales de la construcción, y propuso adoptar el acuerdo de dar respuesta a la preocupación del delegado Pérez Francisco, en la Conferencia Provincial de la CTC programada para septiembre. | José Luis Martínez Alejo